

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, 2 ptas
Provincias, trimestre. 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta,
Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

La supresión de los distritos

Es seguramente una creencia bastante
extendida la de considerar punto menos
que fracasado el régimen representativo
parlamentario, que es, en sus diversas
medalidades, la expresión práctica del
principio de la soberanía democrática.

Pero en España este fundamental
problema de la organización de la soberanía
democrática no puede ni siquiera ser
plantado en términos de posible solución
a causa del falseamiento sistemático del
sufragio. Como en el conocido cuento del
borracho, que oyendo en el templo los
oficios de Semana Santa, comentaba el
patético relato de la pasión y muerte de
Jesucristo, exclamando al final de cada
período del sermón tantas veces repetido:

Desde la Restauración, que, según
dijo Cánovas, vino a continuar la Historia
de España, sólo en algunas ocasiones
excepcionales, cuando la actuación del
partido republicano, dirigido por hombres
de fe y de austeras convicciones, lograba
galvanizar a la opinión pública en las
grandes ciudades, han dejado de ser las
elecciones una simulación, una ficción
indigna, premeditada y sistemática, que
forma parte integrante del régimen
político. Aquel inolvidable movimiento de
Solidaridad catalana, que pudo ser la
iniciación de una nueva era en las costumbres
políticas de nuestro país y que frustró
alevosamente la mezquindad del espíritu del
Sr. Cambó y sus secuaces y coníficos, tan
rápidamente desmembrados por el snobismo
arrivista del fracasado estadista, naufragado
ahora en torpes maquinaciones
financieras, la Solidaridad catalana operó
el milagro de levantar a todo un pueblo
en reivindicación del derecho y de
infundir a la opinión pública la firmeza y la
eficacia necesaria para conseguir el triunfo
electoral de representantes que fueron
elegidos real y verdaderamente por los
ciudadanos electores.

Pero no fué aquello más que un
efímero y fugaz relámpago que pronto se
desvaneció, sin que llegara a cuajar la
preocupación de enfadosas responsabilidades
de conciencia, disfrutaron caprichosamente
de las ventajas del Poder. Semjante
sistema tiene que producir por fuerza
el desprestigio y la degradación de los
Parlamentos así fabricados, y que no son,
en resumidas cuentas, otra cosa que la
delegación del caciquismo y de la plutocracia,
el instrumento servil de una vergonzosa
oligarquía que usurpa y suplanta la
legítima representación democrática del
país. Es por demás sabido que este hecho
tan notorio y manifiesto de la cínica
simulación del sufragio y de la menguada
ficción del régimen parlamentario,
constituye la base y la raíz de toda la vida
política nacional y hace forzosamente
inevitable el divorcio permanente entre el
país y el Estado y completamente ilusorio
el principio fundamental del régimen
representativo.

Dejando aparte múltiples y complejas
causas que favorecen y facilitan el
falseamiento sistemático del sufragio y la
fabricación de los Parlamentos, y entre
ellas la más importante, la falta de espíritu
ciudadano, que es una de las características
más dolorosas de la vida política de
España y la raíz de todos los males de
nuestro país, es de toda evidencia que la
ficción electoral encuentra un terreno
pe-

LOS SERVICIOS FERROVIARIOS
Anarquía intolerable

Es tiempo de dar la voz de alarma y
pedir inmediato remedio para la intolerable
situación en que se halla el tráfico
ferroviario.

No vamos a hablar de la decantada
elevación de las tarifas, que tan ardientemente
persiguen las Empresas, y en
destructor de la cual se han suscitado tan
complejas intrigas políticas. Independientemente
de la solución que en definitiva
adopte el Parlamento para ese asunto,
vamos a limitarnos hoy a plantear la
imperiosa urgencia de que el ministro de
Fomento, actuando sobre las divisiones
de ferrocarriles, ponga coto a unos abusos
que en manera alguna son justificables,
que están destruyendo el comercio y
la producción nacional y que llevan camino
de instaurar como único régimen la
más espantosa, la más grave anarquía e
inconexión en las comunicaciones nacionales.

Hace muchos meses que estos fenómenos
se vienen agravando. Los servicios
rápidos, interrumpidos en el período
máximo de carencia de carbón originada
por la guerra, no se han restablecido, y los
escasos que aún perduran, se prestan en
condiciones de absoluta irregularidad.
Las reiteradas excusas, con que todo
reclamante chocha, de la falta de máquinas
y de material, no son bastantes a
explicarla. Expediciones enteras se pierden,
y durante meses permanecen los vagones
abandonados en alguna estación del tránsito.
Las pequeñas consignaciones del
comercio modesto o los simples envíos de
los particulares llegan raramente a su
destino, siendo sustraídos en proporción
escandalosa. Facturaciones hechas en gran
velocidad, cuando, por fortuna, arriban,
transcurren, desde el litoral al interior, más
de un mes, y no hay para qué manifestar
que, tratándose en muchos casos de
frutos frescos, en el momento de su
entrega no son ya utilizables. Las expediciones
de pescado sufren también demoras
incompatibles con la comestibilidad
de este producto y lo encarecen hasta el
extremo que lamenta el vecindario
madrileño, cuando en los puntos de origen
tienen valor inicial relativamente económico.

En gran número de alimentos este
trascurso de los transportes es el causante
de una positiva agravación de los precios,
cuyo descenso se encuentra por él
paralizado.

Produce verdadera y honda repulsa en
el público, que padece tal desorganización,
el ver que independientemente de la
escasez mayor o menor de material que
las Compañías sufran en una gran parte
se origina en el más punible de los
abandones. Y aún hay en ello algo de mayor
gravidad, cual es que esa desorganización
podemos asegurar, sin hacernos eco de
vanas murmuraciones, sino respondiendo
a una terrible realidad, parece provocada
por órdenes secretas de las Compañías,
como medio de propaganda para el logro
de sus definitivos propósitos en el aumento
de las tarifas. Se trata de encadenar la
indignación bien merecida y natural que
los retrasos e irregularidades en el tráfico
de viajeros y mercancías ha de provocar
al atascado carro de las tarifas, para que
la opinión, convencida de la imposibilidad
de mantener el actual régimen y cansada
de sufrir imponderables perjuicios,
se decida a que se entregue a las Compañías
cuanto pidan.

Por fortuna, el público no es tan
inocente. Además, no es en manera alguna
tolerable lo que las Empresas vienen
practicando. Reciben, a título de anticipo,
del Estado fuertes cantidades para
mantener la normalidad en los servicios
a que están obligadas. Las últimas
disposiciones del ministerio de Fomento
les facilitan el medio de adquirir aquel
material móvil y de tracción que sea preciso
para atender las crecientes necesidades
y demandas del tráfico. Si no se avanza
un milímetro en el camino de esta indispensable
regularización es porque las
Compañías oponen una resistencia que apenas
disimulan para evitar que el problema
tenga otra solución que aquella, en armonía
con sus no bien medidas pretensiones
económicas.

Como, por desgracia, en nuestro país
el Poder público se ausenta de todo lo
que no sea hacer elecciones, las
Compañías ferroviarias mantienen impunemente
esta pasiva indisciplinada, vueltas de espaldas
a sus deberes, sin que los clamores
generales hallen eco en el ministerio de
Fomento y sin que los ingenieros del
Estado cumplan con sus obligaciones de in-

tervención, castigando las infracciones y
aminorando, en fin, aquellas consecuencias
de la crisis que atravesamos.

Conocemos casos en que al suprimirse
los servicios rápidos de enlace con el
expres, se han sustituido por otros mucho
más lentos, que, lejos de suponer ahorro
alguno para las Empresas ferroviarias,
personas técnicas perfectamente
enteradas nos han asegurado que agravaban
el gasto en carbón, y aun en sacrificio
del personal. Sin embargo, obedeciendo
al plan de irritar al público para sacar
de esa irritación a flote sus ambiciones,
se prolongan perjuicios y molestias sin
cuento para importantes ciudades españolas,
desviando corrientes del comercio y del
turismo.

No ignoramos que la explotación
ferroviaria en nuestro país atraviesa
hondísima crisis y que es necesario encontrar
la fórmula equitativa que equilibre los
intereses generales con los privados de
las Compañías; pero no es sostenible la
absurda actitud de nuestros elementos
oficiales, que descansan en esa situación
de problema diferido, abandonando el
momento presente a la vejetaria táctica
de aquéllas, sin aquilatar qué irregularidades
son inevitables por la carencia de
material y cuáles otras dimanar de esa
punible anarquía que mantiene el encarecimiento
de las subsistencias y paraliza
numerosas fuentes de riqueza.

Si los Gobiernos que se suceden
quieren, como tanto pregonan, mantener
el orden, y predicar la energía y
robustecimiento de los resortes del Poder,
será conveniente que empiecen demostrando
que esas fuertes actitudes no se ejercerán
sólo sobre las clases populares
interviniendo en las contiendas proletarias.
Es necesario se patentice que las
Empresas poderosas serán sometidas al
cumplimiento de la ley y no se les
consentirá que la vida entera de un
gran país como España esté
entregada al arbitrio de sus
ambiciosas estrategias.

EL BANDOLERISMO ANDALUZ

Los bandidos se disfrazan de guardias civiles

Granada, 18.—En el cortijo de las
Nogueiras, del término municipal de
Illora, habitado por el labrador Francisco
Avila, su mujer, hijos y varios mozos
de labranza, llamaron anoche a la
puerta a los gritos de «¡Abran a la
guardia civil!»

El cortijero se asomó a una ventana,
y viendo una pareja de la Guardia
civil, les franqueó la entrada.

Una vez dentro de la vivienda, los
falsos guardias exigieron a Francisco
cuatro billetes de Banco falsos que
les habían asegurado que tenía. Negó
Francisco que eso fuera exacto, y entonces
los guardias le maniataron, así como
a un pastor y a un mozo que se hallaban
en la habitación.

La mujer de Francisco, que desde
las habitaciones interiores oyó lo que
ocurría, sacó de un mueble los billetes
que tenía y los arrojó debajo de una
silla.

La pareja de falsos guardias abrió
mientras tanto la puerta y dio entrada
a seis hombres, armados de pistolas
y facas, que atacaron a toda la familia,
y obligando a la mujer de Francisco
que les guiara, recorrieron toda la
casa, abriendo los muebles con
ganzúas, y se apoderaron de 28 duros,
20 jamonos y numerosas ropas, incluso
el ajuar completo de una de las hijas
de Francisco, que iba a casarse en
breve.

Los ladrones se sentaron a la mesa
y comieron un jamón y dos panes,
mientras trataban de obtener de Francisco
que les dijera dónde tenía el dinero
procedente de la venta de 1.000 fanegas
de trigo realizada hace dos días.

Por fortuna para él, Francisco había
dejado 6.000 duros en casa de un hijo
suyo, que reside en el pueblo de Illora.

Por último, los ladrones se
apoderaron de tres yeguas y dos mulos
y huyeron.

Una hija de Francisco logró
desatarse y libertó a los demás.

La Guardia civil auténtica
persigue a los bandoleros.

El final de una aventura

Roma, 18.—Según comunican de
Trieste D'Annunzio saldrá de Fiume
el miércoles o el jueves de esta
semana, provisto de un pasaporte
que le autoriza a dirigirse a Suiza,
Grecia y Francia.

Se cree que le acompañarán
cuatro de sus «arditos», que le tienen particular
afecto, y que D'Annunzio fijará
su residencia en un pueblecito
próximo a París, hospedándose
en casa de unos amigos suyos.

D'Annunzio ha entregado a los
representantes de la regencia de Fiume
un escrito declarando que no
tomará parte ni alentará ninguna
agitación que no esté previamente
autorizada por él.

D'Annunzio sale de Fiume
Fiume, 18.—D'Annunzio ha
marchado en automóvil.

La Redacción de LA LIBERTAD
está formada por Luis de Oteyza, Director;
Antonio de Lezama, Redactor-jefe;
Alejo García Góngora, Secretario;
Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel
Endériz, Heliodoro Fernández
Evangelista, Víctor Gabirondo,
Ricardo Hernández del Pozo,
Francisco Hernández Mir, Rafael
Hernández Ramírez, Manuel
Machado, Ricardo Marin, Encarnación
Mateos, Maximiliano Miñón,
Eduardo Ortega Gasset, Manuel
Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez
Lugin, Pedro de Répide, Luis
Salado, Alfonso Sánchez, Luis
de Tapia, Antonio de la Villa,
Antonio Zozaya y Luis
de Zulueta

Coplas del día

¡Oh, la disciplina!

¡A trabajar, empleados!...
¡Vuestra actitud es demencia!...
¡Hay que ser disciplinados!...
¡Ante todo, la obediencia!...

¡La disciplina es sagrada
y es una cosa muy bella!...
(Tan sólo gastando espada
se puede fallar a ella.)

Cuando el rebelde transporta
sable o marcial carbina;
la disciplina no importa
y triunfa la indisciplina...

Mas ¡para aquel que usa pluma
su constante trabajo,
la disciplina es, en suma,
la ley que obliga al de abajo!...

¡Sean, pues, vuestros registros
de humilde y sumisa grey!...
(¡Vosotros no sois ministros
para fallar a la ley!)

El fuerte, el cacique, el majo
pueden fallar a las leyes;
mas los de abajo, al trabajo...
(¡Para eso nacieron buyes.)

¡A entrar pronto en la oficina
con gusto y sin gesto febil!...
¡Que triunfe la disciplina
ahora que el rebelde es débil!...

Y adiós, pobres empleados...
Ya estos puntos aclarados,
no me puedo entretener...
(Me voy, lectores amados,
a cazar, que es mi deber.)

LUIS DE TAPIA

Nuestra acción en Marruecos

El material de guerra en Africa

Contestando a los rumores acerca
de la falta de material de campamento
para el ejército de Africa, facilitaron
ayer un extenso telegrama del alto
comisario, que con los datos que
añadieron en el ministerio resulta
que para el ejército de Africa hay
las siguientes tiendas de campaña:

Territorio de Ceuta.—Mil trescientas
doce tiendas cónicas y 17.605
individuales, con una capacidad
de alojamiento para 56.965
individuos.

Territorio de Melilla.—Ochocientas
cuatro tiendas cónicas y 6.754
individuales, capaces para
30.874 individuos.

Territorio de Larache.—Cuatrocientas
cincuenta tiendas cónicas y 2.901
individuales, en las que pueden
alojarse 16.401 individuos.

Como se ve, existen en los tres
territorios material de tiendas de
campaña suficiente para alojar
104.240 hombres.

El efectivo del ejército de Africa
es de 66.855 hombres; de éstos
hay un número considerable
alojados en cuarteles, hospitales
y baracomas.

Sobre el material relacionado
anteriormente se han enviado en
el mes anterior 400 tiendas
cónicas, capaces para alojar a
otros 12.000 hombres.

Un juicio contradictorio

Larache, 17.—Por disposición
de la alta comisaría ha sido abierto
el juicio contradictorio para la
concesión de la laureada al
comandante de Infantería, del
grupo de fuerzas regulares de
Larache, D. Jacinto Jaquetot
Alcomte. Los méritos contraídos
por este jefe, muerto a consecuencia
de una gravísima herida que
recibió en el combate en el
aduar del Hamma el 25 de
Septiembre último, son los
siguientes:

El citado día, y formando parte
de la columna del general Barrera,
el Sr. Jaquetot recibió orden
de marchar con dos compañías
de su tabor en auxilio de la
jarka amiga, que se hallaba
detenida por la espesa maleza
que rodea el aduar Hamma.
Daba órdenes al teniente
Varela, que mandaba una de
dichas compañías, y fué herido
gravísimamente en el vientre;
no obstante, continuó haciendo
las indicaciones necesarias al
frente de sus fuerzas, hasta
dar por sí mismo las órdenes
de retirada cuando las recibió
el ayudante ma-

yor. La prolongación en su
puesto le ocasionó una gran
pérdida de sangre, que contribuyó
a que la herida fuera de mayor
gravedad, según testimonio del
médico que hubo de asistirle.
Las malas condiciones en que
fué asistido, por haber dejado
llegar la noche, fué otra
circunstancia más a que el
herido falleciese a la madrugada
del día siguiente, en el
campamento de Huires, donde
fué trasladado, y en el que
pasó la noche.

Se ocupa una nueva posición

Melilla, 16.—La columna de
fuerzas indígenas, mandada por
el coronel Morales, avanzó por
el territorio de los Beni-Utches,
y tras varias horas de marcha
ocupó una posición en las
inmediaciones del pueblo Amal,
en el valle del río Guadal-el-Kebir.

Al movimiento de avance cooperó
también una columna de tropas
peninsulares, al mando del
teniente coronel Sr. Alvarez.

Se ha avanzado diez kilómetros
por un camino difícil y quebrado.
La posición se halla en los
límites de la kabila de Teusaman,
y está rodeada de fértiles tierras
con abundantes huertos y
arboledas de almendros y
naranjos.

El general Silvestre, con el
general Navarro y su Cuartel
general, inspeccionó la nueva
posición, siendo cumplimentado
por muchos notables indígenas.

Regresó sin novedad a la plaza
a las nueve de la noche.
La posición quedó guarnecida
por una compañía del regimiento
de San Fernando, una batería
de campaña y las fuerzas
indígenas.

Una fiesta mora

Melilla, 18.—En honor del
alférez Fernández Silvestre
se celebró una fiesta hispano-marroquí,
en el domicilio del acudado
comerciante indígena Amor,
y organizada por el conocido
indígena Mehedi Ben Cherou.

Asistieron los generales
Fernández Silvestres y Navarro,
las hermanas y la hija del general
Silvestre, el barón de Casa
Davalillo, muchos jefes y
oficiales, prestigiosos indígenas
y representantes de la Prensa.

La casa, adornada al
estilo árabe, presentaba
fantástico aspecto. Fué servida
la comida a usanza mora,
amenizada por una orquesta,
y al final se pronunciaron
entusiastas brindis.

A los acordes de la Marcha
Real se dieron vivas a España
y al rey, que fueron contestados
con entusiasmo.

TERREMOTOS EN ALBANIA

TREINTA MIL VICTIMAS

Ginebra, 18.—A consecuencia
del terremoto habido en Albania,
en los valles de Icoeni y El
Bazzan, han quedado destruidas
por completo ambas ciudades
y además unos quince pueblos.

Las víctimas pasan de 30.000.
Han huido de aquellos lugares
varios millares de personas,
que se hallan ahora en la
más espantosa miseria, sin
albergue, ropas ni alimentos,
haciendo el frío y las
enfermedades horrosos
destrozos en ellas.

El Gobierno de Albania,
secundado por la Cruz Roja
americana, hace cuanto puede
para aliviar tanta desgracia;
pero son tan numerosas
las víctimas y tan extensas
las necesidades, que no puede
atender a todo.

De un descarrilamiento

Tres heridos graves

León, 18.—En el descarrilamiento
ocurrido hace tres días en la
línea de La Robla, y en el
que resultó muerto el
guardafreno Salazar Lapuente,
resultaron heridos muy
graves otro guardafreno, llamado
Benito Torronña; el conductor,
Demetrio Sáinz, y otro
guardafreno llamado Pedro
Diez, todos domiciliados
en esta capital.

Hallazgo de bombas en El Cairo

El Cairo, 18.—Se han encontrado
bombas y armas en casas
de estudiantes y empleados
del Gobierno. Han sido
detenidos varios súbditos
egipcios, entre los cuales
hay varios empleados
del Gobierno.

OTRO ATENTADO

Un maestro nacional muerto

Lugo, 18.—Dicen de Chantada
que se ha cometido un
atentado, del que ha resultado
muerto el maestro nacional
que prestaba allí sus
servicios.

Según parece, al salir por
la mañana la esposa del
maestro halló en la puerta
de su domicilio un paquete
perfectamente lacrado
y precintado, dirigido a
su marido, a quien se
lo entregó.

Al salir de nuevo a la
calle, la infeliz mujer
se vio sorprendida por
una formidable detonación,
cuyo estampido salló
del interior de la casa.

Sospechando que le
hubiese ocurrido alguna
desgracia a su marido,
entró precipitadamente,
en unión de varios
vecinos, hallando al
maestro muerto, con
la cabeza completamente
destrozada, en medio
de un gran charco
de sangre.

El paquete era una
bomba, cuyos restos
estaban esparcidos por
la habitación. No se
sabe hasta ahora cuáles
sean los motivos del
atentado, aunque se
presume que se trata
de una venganza política.

EL PARLAMENTO

SENADO

No pasa nada

Careció de interés la sesión de ayer; por no haber, no hubo ni oposición. Codorniu.
Las gentes esperaban el debate sobre la huelga de funcionarios para darse el gusto de presenciar el naufragio de un ministro. Pero no ocurrió nada, pues ya antes de la sesión habían conferenciado todos los que han de intervenir en la comedia, conviniendo en aplazar la representación hasta hoy.
Comentado todo, el marqués de Alhucemas hizo la pregunta que pueden ver nuestros lectores al pie de estas líneas. Le contestó el presidente de la Cámara, el patriotismo se impuso y no hubo más.
Y como la cosa estaba bien ensayada, no salió mal del todo.

A las cuatro y cinco da comienzo la sesión. Ocupa la presidencia el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.
Extraordinaria animación en escaños y tribunas.

Un secretario da lectura del despacho ordinario y de varios dictámenes de la Comisión de Actas.

La huelga de funcionarios

El Sr. GARCIA PRIETO dice que nos hallamos ante un caso de extraordinaria gravedad (se refiere a la huelga de funcionarios), y ruega al presidente que se consulte el artículo 13 del reglamento para ver si puede formularse un debate antes de que quede constituido el Senado.

El presidente de la CAMARA reconoce la esencial importancia del problema sobre el que quiere entablar un debate el Sr. Garcia Prieto; pero ruega a éste que aplaze para mañana su interpelación.

El Sr. GARCIA PRIETO cree interpretar el sentir general de la Cámara y se declara satisfecho con las manifestaciones presidenciales.

Dice que su partido se somete a no hablar hoy de este asunto, después de haber declarado la presidencia que, en efecto, el Senado no debe permanecer alejado de las complicaciones que se desarrollan y preocupan al Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.
Se leen y aprueban los dictámenes de actas de las provincias de Badajoz, Barcelona y Tarragona.

Al leer el dictamen de la provincia de Granada, donde aparece desglorioso el último puesto, el Sr. LA CIERVA pide la palabra para protestar de esta anomalía.

Por la Comisión le contesta el Sr. GARAY, exponiendo los motivos que han tenido en cuenta para proceder en esta forma.

Queda aprobado el dictamen.
Asimismo se aprueban otros dictámenes.

El PRESIDENTE dice que no figurando en el orden del día el voto particular formulado contra el dictamen de la provincia de Cáceres, se aplazará para mañana la discusión.

Se suspende la sesión para informar nuevos dictámenes.

Se reanuda la sesión, y se declara la urgencia de los dictámenes informados.
Se fija el orden del día y se levanta la sesión.

CONGRESO

La consagración del acaparador

La parte más instructiva de la sesión de ayer tarde fué la destinada a discutir sobre el tema de si un acaparador puede formar o no parte de la representación nacional. En el espíritu del Sr. Prieto surgió la duda.

El Sr. Sánchez Dalp, plutócrata sevillano, en posesión de una gran fortuna, como suele sucederles a todos los plutócratas, y de unas luengas barbas hebraicas, almacenó grandes cantidades de cereales y aceite, que no había declarado, y por ello fué condenado al pago de una multa de cuatrocientas mil pesetas. El ministro de Abastecimientos, que lo era a la sazón D. Leonardo Rodríguez, le metió, además, en la cárcel, con barbas y todo.

La nación entera se conmovió de entusiasmo. Durante un mes, todas fueron las del saludable acto de energía. Sin embargo, una gran parte del público se mostró receloso, temiendo que el rigor quedara en un poco de percal escenográfico.

Y efectivamente, ayer se probó la farsa en que acaban entre nosotros los actos de justicia. El acaparador de alimentos, el encarcelado, surgió como diputado, en medio de la minoría romanonista, a que pertenece también el ex ministro justiciero, como representante de la castellana y clásica tierra de Sigüenza, que antaño surcaban las huestes del Cid y de Minaya Alvar Fáñez...

Y el Sr. Prieto preguntaba:
—¿No es deudor a los fondos públicos por la suma de cuatrocientas mil pesetas? ¿Luego no puede ser diputado?

Una red de jurisprudencia, hábilmente tendida por los Sres. Salvatella y marqués de Villabragima, amparó al desvalido correligionario. Pero las cuatrocientas mil pesetas no parecen, ni había medio de averiguar si habían sido o no pagadas. Hasta que el ministro de Fomento, contestando al diputado socialista, vino a declarar que no se había abonado la cuantiosa multa.

Después de esclarecido ese punto esencial—tremenda lógica—fué votada la capacidad del acaparador.
Más valiera que el hecho hubiera quedado en la penumbra, porque o la votación no sig-

nifica nada o es una solemne consagración del derecho a acaparar.

Nosotros, desde la tribuna, ante la visión de las montañas de sacos de trigo y las hileras de pañuditas tinajas de aceite, escamoteadas al precio de tasa, dimos una satisfacción a nuestro ánimo encendido, gritando:
—¡No!

Y lo que es la vida. El ujier nos quería mandar detener por esa exclamación tan inocente y justificada. Debía el presidente de la Cámara colocar unos cartelitos que avisasen al público inesperto que llega de provincias y que dijeran: «Se prohíbe el sentido común.»

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior, en votación ordinaria, e inmediatamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de Incompatibilidades, sobre los que no había solicitada palabra, y se proclama diputados a los señores comprendidos en esos dictámenes.

La proclamación de un acaparador

El Sr. PRIETO impugna el informe relativo a D. Miguel Sánchez Dalp, propuesto para la proclamación como diputado por Sigüenza.

Pregunta si este señor ha pagado la multa de 400.000 pesetas que se le impuso por ocultación de subsistencias, pues si no la ha pagado no puede ser diputado.

Se extraña el silencio del Gobierno ante el conflicto de los funcionarios de Hacienda, pues cree que sobre el asunto debió dar alguna explicación al Parlamento.

El Sr. PICO, por la Comisión, le contesta, diciendo que sólo se ha examinado la capacidad de ese señor en atención a su condición personal.

Advierte que el Sr. Sánchez Dalp tiene presentado un recurso y mientras éste no se resuelva no se puede saber si es o no deudor al Estado.

El Sr. PRIETO dice que de estas palabras se deduce la incompetibilidad del Sr. Sánchez Dalp, pues para formular recursos hace falta pagar antes la multa.

Si no la ha pagado, pues, no puede ser admitido como diputado.

Así, pues, todo lo que hay que averiguar es si ha pagado o no la multa.

El Sr. PICO cree que si el expediente se ha tramitado será porque el Sr. Sánchez Dalp habrá depositado el importe de la multa.

El marqués de VILLABRAGIMA, también de la Comisión, interviene para alusiones, y dice que se está discutiendo una cosa que no puede discutirse aquí, porque hasta que no haya sentencia firme no se puede saber si el Sr. Sánchez Dalp es o no deudor al Estado.

Ahora estamos en un período de prueba y hay que aguardar a que se tramiten todos los pasos del expediente.

El Sr. SALVATELLA interviene para hacer análogas manifestaciones.
El Sr. PRIETO: Ya ve que sus señorías no discrepan y eso me recuerda el aforismo de las Juntas forales de Vizcaya, que aconsejaban que no perteneciesen a ellas los abogados. (Risas.)

No le convencen las manifestaciones de ninguno de esos dos señores, pues la multa impuesta por la Junta de Subsistencias de Sevilla es firme.

El Sr. SALVATELLA: ¿Qué ha de serlo! El Sr. PRIETO: Déjeme su señoría, que estoy en el primer año de Derecho. (Risas.)

Sigue diciendo que el recibo de haber anunciado un recurso nada dice. Lo que interesa es saber si ha dado los cuartos. (Más risas.)

¿Qué interés, pues, tienen sus señorías en que este asunto no se aplaze hasta que el señor Sánchez Dalp haya pagado? (Interrupciones de los romanonistas.)

El PRESIDENTE: El Sr. Prieto se ha dirigido a tres diputados. ¿No les parece a sus señorías que basta con estos contradictores? (Los romanonistas siguen interrumpiendo, distinguiéndose en las protestas los Sres. Salvatella y Romeu.)

El PRESIDENTE les impone orden y pide respeto a la presidencia y al orador.

El Sr. PRIETO sigue insistiendo en que el Sr. Sánchez Dalp debe al Estado 400.000 pesetas, dígnase lo que se diga, y no puede ser diputado mientras no pague.

Cree que el marqués de Villabragima no necesitaba valedores en la defensa del señor Sánchez Dalp; pero ya ve que no se opina lo mismo en los bancos romanonistas.

La incapacidad es manifiesta y la Cámara lo declara cuando tiene conocimiento de ella; pues si ahora no se declara, luego no podría volver sobre un hecho consumado.

El marqués de VILLABRAGIMA insiste en que no hay incompatibilidad si no hay sentencia firme, y ésta no existe, porque no han transcurrido los tres meses de plazo que la ley otorga para recurrir contra una sentencia que puede incluso ser injusta.

Por tanto, la Comisión no puede entrar a investigar un expediente que no ha terminado todavía.

El Sr. SALVATELLA rectifica una vez más para hacer una nueva defensa de la capacidad del Sr. Sánchez Dalp.

Manifiesta que el entablar recurso es prueba de que ha consignado la multa y se lamenta de que el Sr. Prieto tenga el prurito de intervenir en todos los debates parlamentarios.

Le invita a que lea la ley y se convencerá de que la razón está de parte del Sr. Sánchez Dalp.

El Sr. PRIETO, atendiendo esta invitación, lee el art. 3.º de la ley, para demostrar

que habiendo sentencia firme hay incapacidad hasta que se cumpla.

Ofrece enmendarse y no ser tan profuso en sus intervenciones parlamentarias, e insiste en su tema sobre la incapacidad.

El ministro de FOMENTO: En el ministerio no hay noticia alguna de que el Sr. Sánchez Dalp haya pagado la multa. Si se sabe que fué condenado a ella por la Junta provincial de Subsistencias de Sevilla. (Rumores.)

El marqués de VILLABRAGIMA vuelve a rectificar brevemente.

El PRESIDENTE da por suficientemente discutido el asunto, y al irse a aprobar, el señor PRIETO pide votación nominal, si hay siete diputados que le acompañen en la demanda.

Se levantan varios republicanos a su requerimiento, y el presidente anuncia que será nominal.

Al comenzar la votación, se ausentan del salón muchos diputados de la mayoría, y las minorías reformista y albista en masa.

Se aprueba el dictamen por 113 votos contra tres, y queda proclamado diputado el señor Sánchez Dalp.

Sin debate se hacen otras proclamaciones, previa la aprobación de los correspondientes dictámenes.

Las elecciones en Sevilla

Se pone a discusión el informe del Supremo sobre las actas de la circunscripción de Sevilla.

El Sr. LA CIERVA lo impugna. Habla extensamente de las incidencias de la elección, diciendo que en los pueblos se votaron los censos a favor de los candidatos ministeriales.

Censura duramente la conducta de los delegados del gobernador, que cometieron toda clase de arbitrariedades para impedir el triunfo de los candidatos que presentaba el comercio, y que constituan un elemento nuevo, opuesto a la política rutinaria que representaban los candidatos ministeriales.

Dice que no es extraño que los elementos neutros se abstengan en las contiendas electorales, cuando al acudir a la lucha se encuentran con todo género de coacciones.

Agrega que otras veces se ha protestado porque se celebraran elecciones con las garantías constitucionales suspendidas; pero ahora, la inteligencia de algunos elementos liberales con el Gobierno ha hecho que la democracia no sintiera esas alarmas.

Considera que los abusos que ha denunciado bastarían para afirmar que la elección en Sevilla ha sido ilegal.

En unos pueblos no se verificó elección, en otros se expulsó a los notarios de los colegios y en otros, el presidente y los adjuntos desaparecieron con las actas a la una de la tarde del día de la elección.

Se dirige al Gobierno y le dice que a pesar de todo esto no ha podido traer mayoría, y calla cuidadosamente el número de sus adeptos.

Anuncia que hay que examinar todo eso y ver qué prestigio político le queda al Gobierno para llevar a cabo el programa que tiene presentado; después de haber salido al paso de elementos nuevos con toda la podredumbre política, recusada ya en todas partes.

El conde de COLOMBI le contesta, diciendo que en esta ocasión las actas de Sevilla son un modelo de corrección.

Cree que el Sr. La Cierva ha estado desafortunado en escoger las actas de Sevilla como preámbulo de su campaña parlamentaria contra el Gobierno.

Manifiesta que aun anulando la elección en los pueblos citados por el Sr. La Cierva, la mayoría para los candidatos elegidos es abrumadora.

Examinando la elección dice que los elementos nuevos a que ha aludido el Sr. La Cierva para defenderlos, no son tales elementos nuevos, puesto que alguno de ellos ha sido horbollista, y no sabe si algo más.

Esos elementos se han presentado en las elecciones con estas dos armas: el soborno y la difamación.

Han propalado toda clase de infamias y bajezas contra los políticos en general y acompañaban sus propagandas a las más absurdas ofertas.

Las candidaturas eran por el reverso el facsimil de un billete de cincuenta pesetas. (Risas.)

El Sr. PRIETO: Eran billetes sevillanos. (Más risas.)

El conde de COLOMBI: Esos elementos comerciantes no llevaban ningún ideal ni ningún programa a la lucha.

Rechaza los cargos dirigidos por el señor La Cierva a algunos delegados del gobernador y lee una carta del candidato Sr. Fernández Palacios, en la que se desvirtúan esos cargos.

Dice que es público y notorio que en Sevilla los candidatos del comercio compraron los votos a 25 y 30 pesetas, y eso con billetes buenos. (Risas.)

En los pueblos de la circunscripción no triunfaron, porque allí no llegó la eficacia del dinero.

Termina haciendo una calorosa defensa del informe que respecta la voluntad del cuerpo electoral de Sevilla y su circunscripción.

El Sr. LA CIERVA rectifica y reconoce que las actas de Sevilla no tienen la gravedad de otras, pues la intervención del Gobierno en ellas no se puede comparar con la que ha tenido en algunas que aquí se han discutido.

Celebra que el partido conservador sea tan fuerte en Sevilla que no necesite el concurso de las fuerzas mercantiles; pero bueno es que se sepa que en otras ocasiones se ha pedido en Sevilla por los conservadores el auxilio de esas fuerzas.

Se aprueba el informe.

A continuación se aprueban los relativos a las actas de Torrente, Murias de Paredes, Plasencia, Infantes y Morella.

En el primero se propone la nulidad de la elección, y en los otros la proclamación de los propuestos por la Junta de escrutinio.

El acta de Valmaseda

El Sr. PRIETO impugna el informe relativo al acta de Valmaseda proponiendo la proclamación del Sr. Balparda.

Dice que el verdadero diputado por este distrito es el Sr. Pérez Solís, candidato socialista que obtuvo la mayoría de los votos. Advierte que este señor está en la cárcel desde el día de la elección, y por eso no ha podido acudir a la vista del Supremo para defender su elección.

Manifiesta que la diferencia de votos entre ambos candidatos no es más que 74, cifra inferior a la de los electores de una sección anulada que, por lo tanto, podía alterar el resultado de la elección.

Lee el acta notarial de presencia de la detención del Sr. Pérez Solís, a primera hora de una elección parcial que iba a decidir el resultado total.

Afirma que en Trucios hubo «pucherazo», pues a pesar de ser un pueblo que da mucho contingente a la emigración a América, aparece el día de la elección votando todo el censo.

Cita casos parecidos en otras secciones y denuncia que en alguna quedó constituida la Mesa ilegalmente.

Cree que la Cámara debe dar facilidades para que el Sr. Pérez Solís aporte las pruebas que tiene en su favor, y que no ha podido aportar por estar preso.

El Sr. BALPARDA le contesta defendiendo su elección.

Dice que el Sr. Pérez Solís ha tenido libremente cuantos elementos de defensa ha necesitado.

En primer término, fué detenido ya el día 21, y además estaba perfectamente representado por el candidato nacionalista Sr. Durán, pues nadie ignora que el Sr. Pérez Solís tiene grandes relaciones con los regionalistas, siendo uno de los más asiduos colaboradores de sus periódicos.

Manifiesta que el Sr. Pérez Solís acababa de llegar a Vizcaya, donde llevaba unos cuatro meses, siendo, por consiguiente, un cuñero en el distrito de Valmaseda.

Dice que no tenía conocimiento del acta notarial leída en parte por el Sr. Prieto, y lamenta que no la haya dado a conocer en su integridad para ver si había algo más que merezca saberse.

Asegura que la elección ha sido legal en todas las secciones del distrito.

El Sr. PRIETO rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones y leyendo íntegra el acta notarial para que no le quede al Sr. Balparda resquemor alguno.

Asegura que el distrito de Valmaseda es genuinamente socialista, más que el de Bilbao, y, por lo tanto, si se presenta un candidato socialista, forzosamente ha de triunfar.

Por eso el acta es del Sr. Pérez Solís y no del Sr. Balparda, que ha salido triunfante sólo por 74 votos, porque en Carranza y en Trucios se dieron «pucherazos» a su favor.

El Sr. BALPARDA rectifica también y dice que hasta ahora ni un solo diputado por Valmaseda ha sido socialista.

No es cierto que este partido impere allí, pues las organizaciones obreras son allí muy recientes.

La mayoría del distrito de Valmaseda es más conservadora que socialista.

En votación nominal, pedida por los socialistas, se aprueba el informe por 82 votos contra siete.

Otros informes

A continuación se aprueba el relativo al acta de Villafranca del Bierzo, que propone la nulidad de la elección.

El Sr. PICO combate el informe relativo al acta de Játiva.

El marqués de VIVEL, candidato proclamado, lo defiende.

Rectifican ambos, y se aprueban este informe y los de Laguardia y Daroca.

Se pone a discusión el relativo a Sahagún, que propone la proclamación de D. Mariano Andrés Lereú, ministerial, que luchó frente al democrata Sr. Barriovero y Armas.

El Sr. LLADO lo impugna, señalando los atropellos cometidos por el gobernador interino, Sr. Bustamante, que es suegro del señor Andrés.

Advierte que cuando se presentó el gobernador propietario, el Sr. Bustamante siguió siendo delegado del gobernador.

Denuncia que el gobernador propietario nombró delegados a los parientes del Sr. Andrés y a los empleados de su casa de comercio.

Pide que se declare nula la elección en el distrito de Sahagún.

El Sr. ANDRES le contesta, haciendo una dura crítica del caciquismo del conde de Sagasta en la provincia de León y afirmando que se ha verificado una reacción, en virtud de la cual el «merinismo» ha sido derrotado allí.

Vengo—añade—a decir gloriosamente al Parlamento que represento a los que, en unión de los reformistas, han acabado con el imperio del caciquismo merinista, que tuvo la culpa de que no volviera a representar a León en el Congreso el ilustre Sr. Azcárate.

Se extiende en consideraciones sobre la «yernoocracia», que es la que hasta ahora ha imperado en León, y rechaza los cargos formulados por el Sr. Llado sobre atropellos cometidos por su suegro y por los delegados del gobernador.

Algunos párrafos del discurso del Sr. Andrés producen hilaridad en la Cámara.

El Sr. LLADO rectifica, y dice que el señor Barriovero no ha luchado a título de yerno en Sahagún.

Insiste en que en la lista de los delegados del gobernador figuraban los nombres de los dependientes de la casa comercial del señor Andrés.

El Sr. ANDRES rectifica también, y dice que él no ha llamado yerno al Sr. Barriovero; pero lo considera como un producto de la yernoocracia.

Es que—agrega—si el Sr. Sagasta no fuese

fectamente apropiado en el sistema de elección por distritos geográficos. Esta división del territorio nacional, que responde esencialmente a fines administrativos y que representa en todo caso la continuidad de intereses materiales, no tiene ninguna relación directa con el principio de soberanía ciudadana expresada mediante el sufragio. En el sistema bicameral, la representación de los intereses materiales de los distritos, y mejor aún, de las regiones geográficas e históricas del territorio, es seguramente más propia del Senado, de una Cámara que integrara la representación de toda clase de fuerzas e intereses sociales, Sindicatos obreros y entidades productoras de todo género, capacidades técnicas de toda clase, función social de los ciudadanos profesiones, oficios, etc., ampliando extensamente lo que es en la actualidad la Cámara alta y eliminando de ella todo lo arcaico y vetusto que no responde a una realidad social viva y actual.

Pero la otra Cámara, el Congreso de los Diputados, es fundamentalmente la representación de los ciudadanos, en tanto que individuos agrupados por la comunidad de ideales y de voluntades, que constituyen el principio de la soberanía. El ideal sería evidentemente el escrutinio de lista, ampliado y extendido a toda la nación, organizada en colegio electoral único, y llevar en la práctica a este ideal de representación ciudadana de uno de los miembros de la organización de la democracia. En todo caso, con la supresión radical de los distritos, tratándose de la representación de los ciudadanos como tales, se habría apegado un golpe de muerte a la vergonzosa ficción del régimen parlamentario y se habría hecho imposible la preponderancia del caciquismo y de la plutocracia en el gobierno del país.

NICOLÁS SALMERÓN Y GARCIA

El descubrimiento de un depósito de bombas

Quiénes son los detenidos.—El atentado contra el gerente de Altos Hornos

Bilbao, 18.—Se conocen detalles relacionados con el hallazgo de bombas de que dimos cuenta.

La Guardia civil de Sestao recibió una confidencia, y, en virtud de ella, varios guardias se trasladaron a la casa número 7 de la calle de Chávarri, donde vive la madre del sindicalista detenido, Oliver, en compañía de un tal Manzaner.

Al llegar la Guardia civil a la casa, la mujer dijo a los guardias que allí no había nada; pero éstos pudieron oír que decían: «Ya estamos perdidos».

Los guardias subieron al tejado de la casa y descubrieron todos los artefactos que en el telegrama anterior mencionábamos.

Después marcharon a la fábrica La Vizcaya, donde detuvieron al amante de la madre de Oliver.

Manzaner trabajaba en las calderas de presión de la Vizcaya.

En el primer momento, parece que los obreros trataron de oponerse a la detención; pero se dieron cuenta de que, por las fuerzas de la Guardia civil que allí había, era inútil todo intento.

Los guardias practicaron la detención de Oliver, quien, una vez en el cuartel, se confesó dueño de las bombas que se habían encontrado en casa, y añadió que le había ayudado a hacerlas un tal Francisco Hebrero Velasco, apodado «Matastoa».

Dos guardias fueron encargados de la busca y captura del citado individuo, al que lograron detener también cuando se hallaba trabajando.

El detenido, sometido a un hábil interrogatorio, confesó que había cooperado en la elaboración de elementos cuyo destino ignoraba.

En relación con estos hechos, se dice que el día de Nochebuena, como se dió asueto a los obreros de La Vizcaya, se reunieron varios sindicalistas en el comedor de Santurce, entre los que se hallaban todos los hasta ahora detenidos, y que en dicha reunión concertaron el atentado contra el gerente de Altos Hornos.

El Juzgado especial sigue practicando diligencias.

Noticias de Valencia

La Junta de Subsistencias

Valencia, 18.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, acordando, después de larga discusión, dirigirse al ministro de Fomento preguntándole si se halla dispuesto a facilitar al Municipio cargamento de trigo argentino que ha traido el vapor «Avaris», al precio de 56 pesetas, o señalando el que crea conveniente.

Al mismo tiempo, ha acordado comprar todas las existencias de trigo nacional que existan en la provincia, por cuenta de la Junta.

La Junta se reunirá de nuevo mañana por la tarde, suponiéndose que ya habrá dado contestación el ministro.

Un procesamiento

Valencia, 18.—El Juzgado especial ha procesado a Juan Virgilio Velasco, detenido con motivo del atentado de que fué objeto el gobernador, Sr. Muñoz, apreciándose que hay algunas sospechas de su intervención en el hecho.

Detención de un sindicalista

Valencia, 18.—La Policía ha detenido a un sindicalista, a quien se le supone complicado en el atentado de que fué víctima el obrero tonelero Juan Valiente.

hiera tenido una hija, habría llegado a imperar como yo en la política el Sr. Merino?

Varios incidentes

El Sr. CHICHARRO impugna el informe de Lucena del Cid, y después de explicar por qué dijo la otra tarde que el ministro de la Gobernación no debía estar en el banco azul por decoro de España, manifiesta que la política en la provincia de Castellón gira alrededor del distrito de Lucena.

Afirma que el Sr. Cantos ha impuesto allí la política del terror, imponiendo jueces y negando trabajo al que no es amigo suyo.

El Sr. CANTOS: Eso es una impertinencia. Diga su señoría cuando ha ocurrido eso. (Protestas y campanillazos.)

El Sr. CHICHARRO: Pero si lo dice el propio periódico de su señoría!

El Sr. CANTOS: Yo no tengo periódico. El Sr. CHICHARRO sigue diciendo que en el distrito de Lucena todo el que no es afecto al Sr. Cantos es perseguido.

Ya sabe que este dictamen del Supremo ha de ser aprobado por el Congreso; pero él dice todas estas cosas para que se enteren el Parlamento y el país de lo ocurrido en Lucena, donde se han pagado votos hasta a veinte duros y se ha amenazado de todas suertes a los que se negaban a votar al Sr. Cantos.

Dice que después de las elecciones ha habido que reconstruir la Guardia civil para reprimir las manifestaciones de entusiasmo a favor del Sr. Villalonga, que aparece derrotado.

El Sr. CANTOS le contesta y dice que el Sr. Chicharro se ha dedicado a perturbar todos los distritos de la provincia, después de haber venido al Congreso no se sabe si como cartista, como ministerial o como ciervista.

Agrega que el Sr. Chicharro en un mitin de Lucena aconsejó el atentado personal. El Sr. CHICHARRO: Eso no se lo creerá la Cámara a su señoría.

El Sr. CANTOS: Eso lo creerá la Cámara. Lo que no creerá es una palabra de lo que ha dicho su señoría. (Protestas en un lado y risas en otros.)

Yo no sé el discurso de su señoría; pero me lo han dicho. Termina diciendo que el Sr. Chicharro de lo que menos ha hablado ha sido del acta de Lucena, aprovechando la ocasión para tratar de la política de Castellón.

El Sr. CHICHARRO rectifica y dice que el no acostumbra a apelar a la agresión personal. Si algo de carácter personal he dicho—añade—se refiere al ministro de la Gobernación, que, conculcando las leyes, ha faltado a las leyes del honor. (Gran escándalo.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Eso es intencional. El Sr. Usara, que está sentado detrás del banco azul, se lanza bastón en mano hacia el escano del Sr. Chicharro, con ánimo de agredirle.

Entre ambos señores se interponen varios diputados; el escándalo arrecia y durante unos minutos todo es confusión y forcejeo entre el Sr. Usara y los que lo contienen.

El Sr. CHICHARRO intenta hablar, pero los gritos de la mayoría se lo impiden. El PRESIDENTE le invita con toda energía a que retire palabras que atacan el honor de un ministro de la Corona.

El Sr. CHICHARRO dice que se ha referido al honor político y que no ha querido inferir la menor ofensa al honor personal del ministro. Si hay alguna palabra que se estima injuriosa, desde luego la retira. (Bien, en la mayoría.)

El PRESIDENTE: Eso honra a su señoría. El Sr. CHICHARRO termina su rectificación insistiendo en sus censuras al proceder del Gobierno apelando a atropellos para ganar las elecciones, en las que se ha derramado sangre de amigos del orador.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene y pide al Sr. Chicharro que aplice toda discusión para cuando pueda demostrarse lo que se anuncia.

Cree que el Sr. Chicharro está muy apasionado, y le recuerda que en otros tiempos, por denuncia de este señor, se instruyó un proceso al juez de Nules.

El Sr. CHICHARRO: Que continúa. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le indica que no es posible proceder con tanto apasionamiento y le invita de nuevo a que no mezcle cuestiones con lo que ahora se discute.

El Sr. CHICHARRO vuelve a rectificar brevemente y se aprueba el informe. Se aprueban sin debate los de Miranda de Ebro, Arévalo, Trujillo, Alcalá de Henares, Bande, Villacarrillo y Chiva.

El marqués de VILLABRAGIMA impugna brevemente el de Almagro. El marqués de HUETOR SANTILLAN lo defiende.

Rectifican ambos, y se aprueba. Se aprueban a continuación varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades y se proclama diputados a los comprendidos en ellos.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

UN PROCESO APASIONANTE

La muerte del Sr. Pérez Muñoz

Impresiones

Sigue su curso este proceso y siguen en pie frente a frente las dos tendencias.

Corre de boca en boca el apelativo de «crimen social», gratuitamente adjudicado en el presente caso, y se escuchan las más peregrinas leyendas, forjadas quizá en los extraños y remotos países de las suaves quimeras.

Desfilan los asociados de la Unión Ciudadana, con gentileza de héroes, como paladines apuestos de la ciudadanía, como mantenedores de un orden que ellos creyeron, quizá ilusamente, como la única y elemental medicina para salvar a un pueblo. Y para lograr la existencia de ese estado de quietud, en vez de acudir a procedimientos de calma, empiezan por provocar ellos mismos el desorden; se alzan en dictadores, ungidos de unos poderes que nadie les confirió, y en lugar de salir a predicar sus divinos evangelios, santamente, en son de paz, se lanzan a las calles armados hasta los dientes, adornados de todos los atributos bélicos, y les parece absurdo e ilógico que a sus procedimientos se les conteste del mismo modo.

Es posible que nos engañemos; pero creemos, honradamente, que esto es un marcado de la realidad.

Y ahora esperemos. A nosotros no nos ha de sorprender el resultado; su existencia gravita por los ámbitos de la Sala de Justicia como una visión de profecía. Esperemos...

EL JUICIO ORAL

Más precauciones. Aún más que el día anterior han sido las precauciones adoptadas ayer; no se comprenden esta desmedida ostentación de fuerzas ni se explican estos temores.

Se reanuda el acto. Poco antes de las tres se reanuda la sesión, continuando el examen de la prueba testifical.

D. Francisco Alcántara

El primero en comparecer a declarar es el director de la Escuela de Bellas Artes, don Francisco Alcántara.

A preguntas del Sr. Rico contesta que el procesado Lamonedá, que fue alumno suyo, le merece bonísimo concepto, tanto por su aplicación como por su carácter y condiciones.

Raimundo Blanco

Se trata de uno de los que detuvieron a los procesados, y al preguntarle a cuál de ellos, señala a Morales.

Dice que no presenció el suceso ni oyó las detonaciones, y que pudo observar que al cargador de la pistola no le quedaba más que una cápsula.

Juan del Arco

Es un estudiante, que esperaba un tranvía en la esquina de la calle del Noviciado cuando ocurrió el hecho. Su declaración carece de interés.

Segundo Casado

Es dependiente de la fábrica La Fortuna, de los que fueron amparados por los socios de la Unión Ciudadana.

Casado dice que los huelguistas habían ejercido muchas coacciones y que, respecto al hecho de autos, no sabe nada, pues ocurrió después de que a él le hubieron dejado en casa.

Contestando al Sr. Rico, dice que ellos no habían pedido auxilio a la Unión Ciudadana.

Angel de las Heras

Es el representante del Cinema X. Promete por su honor. Dice que presenció el hecho, y que al principio creyó que se trataba de una broma; pero que cuando vio un hombre muerto, se convenció de que aquello era una cosa seria.

Asegura que fueron los procesados los que dispararon y que únicamente pudieron ser ellos.

Luego dice que no recuerda el traje que llevaban los procesados, y que escuchó unos diez o doce disparos.

El testigo añade que pudo enterarse porque había salido a vigilar las obras de revoco que se hacían en la parte posterior del cine.

El Sr. Rico le pregunta en qué se funda para asegurar que no hubo disparos por parte de los socios de la Unión Ciudadana, y el testigo dice que lo hubiera advertido por estar en la misma trayectoria que los procesados.

Antonio Gómez

Es un tabernero de la calle del Norte. Dice a preguntas del fiscal que lleva diez años en ese sitio, y, por lo tanto, conoce muy bien aquellos lugares.

Recuerda que oyó un gran ruido de disparos y que no salió a la calle, pues tuvo que contener al público que quería meterse en el establecimiento.

Fiscal.—¿Y cómo no se le ocurrió a usted salir a ver lo que pasaba? Testigo.—¡Cualquiera se atreva a salir en aquellos momentos! (Grandes risas.)

Más testigos

Declaran después Elias Alonso, Fermín Antón Martínez y Bruno García; los tres son empleados del Cinema X. No dicen nada interesante ni nuevo. Que oyeron disparos y que vieron entrar a un señor en la lechería tambaleándose.

Ricardo Nadal

Soldado de la Academia. En aquel entonces pertenecía a la Unión Ciudadana, y era uno de los que acompañaban a los obreros.

A preguntas de si reconoce a los procesados como los autores de la agresión, dice que lo jura. En su relato, que nos parece un tanto parcial, emplea la palabra «criminales», refiriéndose a los que se sientan en el banquillo.

El Sr. Rico protesta airado de tal calificativo, y dice:

—Los procesados no son más que procesados mientras no haya sentencia condenatoria, y, por lo tanto, el testigo se debe de abstener de toda manifestación insultante.

A continuación, el defensor estrecha a preguntas al testigo, que contesta cada vez con más vacilaciones, y acaba por confesar que, en vista de la agresión, decidieron refugiarse parapetándose detrás del mostrador de una tienda y desde allí presenciaron los hechos.

Defensor.—El Sr. Pérez Muñoz, ¿fue herido a tres o cuatro pasos de la lechería? Testigo.—Sí, señor.

Defensor.—¿Vio usted desde la carbonería a un hombre que corría por la calle del Acuerdo? Testigo.—No, señor.

Al preguntarle el Sr. Rico a qué distancia estaban unos de otros, dice que a unos veinticinco metros, o menos; pero que nunca a tres o cuatro metros.

El director de la Acción Ciudadana

Al subir a estrados el testigo, en el público se produce un movimiento de expectación. Sobre esta figura puede decirse que gira todo el proceso.

Comienza su declaración en tono de discurso, haciendo la apología de la institución, y se extiende en consideraciones superfluas.

La presidencia procura atajarle, mas el testigo sigue su conferencia, esta vez entrando en el examen de las cuestiones sociales. Habla de unos obreros lacrimosos que le piden protección, de sus huérfas ciudadanas, de la organización de la Unión.

El Sr. Rico.—¿Pero esto es un curso de Unión Ciudadana? El presidente.—¿Usted encargó al Sr. Pérez Muñoz que dirigiera a los que le acompañaban?

Testigo.—Sí; y debo hacer constar que aquí, aunque llevaba una pistola, había jurado no dispararla nunca, para no tener el remordimiento de conciencia de haber matado a alguno.

Háblamente, el Sr. Rico hace que el testigo afirme que las autoridades le pidieron auxilio, y solicita que consten en acta estas palabras que encierran suma gravedad.

Luego hace el Sr. Rico preguntas relativas a la actuación de la Unión Ciudadana, entre ellas que si es verdad que un socio hubiera matado a un tranviario en la calle de Magallanes. Esta pregunta no la encuentra pertinente la presidencia.

El Sr. Rico sigue preguntando al Sr. Orduña sobre extremos referentes a la constitución y organización de la Unión Ciudadana, y el presidente vuelve a llamar la atención al letrado para que no continúe por ese camino, y el Sr. Rico pide que conste en acta su protesta.

Defensor.—Cuando dejan de pertenecer a la Unión Ciudadana los socios, ¿devuelven el material? Testigo.—Sí, señor.

Defensor.—¿En qué consiste ese material? Testigo.—En plumas, tintores (Risas), etcétera.

Defensor.—En ese etcétera, ¿están las pistolas? (Más risas.) Testigo.—Ahí puede usted poner lo que guste.

Don Eduardo Guillón

Senador del Reino, ingeniero y profesor de la Escuela de Minas. Dice que el interfecto era un excelente sujeto, caballero intachable, de gran competencia y muy bondadoso.

Claudio Guitián

Ex director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos. Como el anterior, se expresa en términos laudatorios del procesado.

No comparece Cuadra

El Sr. Teixeira dice que le es absolutamente necesaria la declaración del testigo Cuadra, a quien se citó ayer por conducto de la Compañía de Tranvías.

El acusador pide incluso la suspensión del juicio si no comparece el testigo; pero la sección de Derecho acuerda que la vista continúe.

Luis Herrero

Otro ingeniero de Minas, al que le mereció un gran concepto el Sr. Pérez Muñoz.

Don Enrique Diaz-Canedo

El ilustre poeta dice que fue profesor en la Escuela de Artes y Oficios del procesado Lamonedá, y declara que era un buen discípulo suyo y muchacho de excelente carácter.

Félix Legas

Manifiesta que se recibieron por el juez anónimos que acusaban de haber cometido el delito un sujeto que habitaba en la calle del Vino Pastor; pero que de las averiguaciones practicadas resultó que aquella tarde se hallaba en su trabajo a la hora de morir el señor Pérez Muñoz.

Juan Manuel González

Redactor-jefe de «Los Bárbaros». Dice que los de la Acción Ciudadana fueron a pedirle explicaciones por un artículo, y que aquel caballero le dijo que el verdadero autor del crimen no estaba procesado.

Modificación de conclusiones

Terminada la prueba documental, se suspende la vista por un cuarto de hora para que modifiquen sus conclusiones los letrados. Reanuda la misma, el acusador privado, Sr. Teixeira, modifica las suyas en el sentido de considerar los hechos como un homicidio simple, y, por lo tanto, pide la pena de cuatro años y ocho meses.

El defensor, Sr. Rico, presenta unas conclusiones alternativas de inculpabilidad absoluta, o, en su defecto, que sean considerados los procesados únicamente como autores de un delito de disparo de arma de fuego.

Suspensión

Por lo avanzado de la hora, se declara por el tribunal la suspensión del acto hasta hoy, a las dos, que empezará con el informe del fiscal, Sr. Piqueira.

NARCISO F. BOIXADER

Cómicos y autores

Los periódicos de Valencia han echado las campanas a vuelo con motivo del debut en el teatro Principal de la compañía Esperanza Iris.

El Principal no era el teatro más adecuado para este género y el precio puesto a las localidades retrajo al público la primera noche. Pero nada más que fué esa noche. Porque desde el viernes los billetes se acabaron en el Principal apenas se ponen a la venta.

La Iris, con un gran instinto, debutó con «La duquesa del Tabarín». Y como es obra que se presenta a todo lujo y como la compañía trabaja admirablemente en ella, de aquí que se desentona al éxito.

En «La duquesa del Tabarín» debutaron las bailarinas Boticelli y Terradas, que han sustituido a las hermanas Corio, contratadas por Martínez Sierra para debutar en Elava de un momento a otro.

Esperanza Iris actuará en Valencia todo este mes; después realizará una expedición por Andalucía, embarcando para el Brasil en los primeros días de Mayo.

En el Olympia, de Valencia, y por la compañía de Luis del Llano, se ha estrenado «La cartera del muerto», de Muñoz Seca, obteniendo un éxito muy honroso.

Artistas de variedades

En el Principal Palace, de Barcelona, debutó anoche Mayol, el auténtico Mayol, que en París tiene un teatro, público incondicional y un repertorio exclusivo, un si es o no tendencioso.

Mayol, después de actuar en Barcelona, vendrá a Madrid, contratado por un corto número de funciones.

En Eldorado, de Barcelona, ha debutado Carmen Flores; en el Bosque se ha despedido el auténtico Onofroff—muy viejo y muy caído—, y en Lara está para presentarse Antonia Meró, la Argentina, que, después de hacer sus primeras armas en San Sebastián, se decide a volver al teatro, en el que tantos triunfos conquistó.

Julia Fons ha debutado en San Sebastián sin pena ni gloria. La que fué admirable artista de ópera es menos que mediana cupletista.

Porque no se ha de decir la verdad a Julia Fons, empeñada en cambiar de rumbo, cuando tiene por derecho propio conquistado un lugar envidiable en el teatro!

Presentaciones y estrenos

En Elava, después que termine el éxito financiero de «No te ofendas, Beatriz», estreno de «Noche de Juega», de la que es autor un conocidísimo literato que hace sus primeras armas con esta obra.

En la Infanta Isabel, hoy miércoles, estreno del boceto de ópera «Su alteza se casa», que lleva música del maestro Luna.

Y en Apolo, también para fecha muy próxima, el sainete de Pedro Muñoz Seca, estreno que se espera con mucha ansiedad en aquella casa.

Tres preguntas

¿Puede saberse qué bizarro general está abonado a la butaca número 2 de la fila primera del Reina Victoria? ¿Por qué frecuente estos días el Ayuntamiento un empresario de muchas campanillas? ¿Es cierto que está para disolverse una compañía que ha debutado recientemente en Madrid?

Hallazgo de una bomba

Cádiz, 18.—En el domicilio de los hijos del patrono D. Manuel Mauri ha sido encontrado un artefacto metálico, con mecha impregnada en un líquido inflamable.

Se desconoce la materia de que está cargada la bomba. La Policía practica nuevas gestiones.

El nuevo Gobierno francés

La buena amistad entre Briand y Lloyd George

París, 18.—A raíz de posesionarse de la presidencia del Consejo y del ministerio de Negocios Extranjeros, M. Briand dirigió al jefe del Gobierno británico, Lloyd George, el telegrama siguiente:

«Al tomar posesión de mis funciones y acordándome de las excelentes relaciones que tuve el honor de tener con V. E., me es muy grato decirle cuán satisfecho estoy por volver a laborar con V. E. para el mantenimiento de las cordiales relaciones existentes entre Gran Bretaña y Francia. Es vivísimo deseo mío verlas estrecharse cada día más, y podéis estar seguro de que dedicaré a ello todas mis fuerzas.—Firmado Briand.»

Lloyd George ha contestado en estos términos:

«Gracias mil por su telegrama. Tendré mucho gusto en volverme a encontrar otra vez con vos. Estoy pensando ya en nuestra próxima conferencia, recordando con satisfacción nuestra amistosa colaboración en momentos críticos para nuestros países, y confiado en que el mismo espíritu de unión que nos alentaba y sostenía entonces, nos sostendrá y alentará otra vez en las decisiones que vamos a tomar, decisiones de las que depende en gran parte no sólo la suerte de las dos naciones que representamos, sino también la de toda Europa.—Lloyd George.»

Lo que el nuevo Gobierno exigirá a Alemania

París, 17.—El ministro de las Relaciones Exteriores M. Loucheur, ha sido entrevistado por un redactor del «Journal», haciendo las siguientes manifestaciones:

«He aquí una semana—dijo—en la cual, si como mucho me temo, Alemania no da una respuesta satisfactoria a los ofrecimientos que le ha hecho la «Entente», ésta no

debe esperar que el Reichstag, escudado sistemáticamente en su debilidad, la ofrezca encargarse de administrar sus asuntos.»

Loucheur agregó el estudio desesperado de aceptar desde ahora el estudio desesperado de la adopción de las siguientes medidas: fraccionar el marco, con objeto de darle un valor real; aumentar las tarifas de transportes para, con el exceso, compensar el déficit de los servicios de controlar el presupuesto alemán e imponer al contribuyente de esta nación las mismas pesadas cargas que se ve obligado a soportar el contribuyente francés, haciendo, al mismo tiempo, que los impuestos se cobren de una manera regular.

En lo que se refiere al pago de la indemnización debida por Alemania, el Sr. Loucheur es contrario a aceptar únicamente productos y manufacturas, pues la sola y exclusiva solución positiva y práctica es el pago en cash, del cual Alemania deberá entregar ocho mil millones anuales, recuperándose los otros dos mil en productos químicos, materias e impuestos y tasas sobre las exportaciones y los derechos de Aduanas.

El ministro de las Relaciones Exteriores francés diciendo que es necesario que la nación francesa dé a Alemania la seguridad y convicción formal de que está decidida a ejercer su derecho y que hará cuanto sea preciso con objeto de que la nación alemana pague todo lo que debe pagar.

EN EL HOTEL RITZ

Banquete a un senador

El agregado comercial en la Embajada argentina en Madrid, D. Fernando Jardón, ha obsequiado con un banquete al senador por la provincia de Lugo, nuestro distinguido y particular amigo D. Mariano Martín Fernández, vocal de la Junta directiva de la Cámara de Comercio Argentina en España y congresista de «La Prensa», de Buenos Aires.

Al banquete, que se celebró en el Hotel Ritz, concurrieron D. Santiago Alba, D. Natalio Rivas, D. Lorenzo Martínez Fresnedo, D. Antonio Royo Villanova, D. José Gascoña y Marín, D. Roberto Lezáola, D. Manuel Viale Paz, señor coronel Lorenzo del Villar, Besada, señor teniente coronel Vélez, D. Antonio Cánovas del Castillo, D. José del Moral, D. Pedro López de Alfaro, D. Rafael Linage, D. Ramiro Fernández Vilkota, D. Jacinto Soler, D. Luis Bachiller, D. Eduardo Hernández de Figueroa, D. Liborio Muriel, D. Mariano Fernández Muro, D. Demetrio Herrero, D. José María Jardón y D. Julio Collado.

La fiesta resultó muy brillante.

LA POLITICA

Los rumores de crisis

No es para nadie un secreto que el Gobierno se halla en instantes sumamente difíciles. Quizá por ello, los rumores de crisis se acentuaron ayer de un modo notable, coincidiendo con el regreso del rey a Madrid.

Nadie duda tampoco que la permanencia del Sr. Domínguez Pascual en el ministerio de Hacienda, aun cuando el conflicto de los funcionarios tuviera para éstos una solución totalmente adversa, es imposible.

Se dice que el Sr. Domínguez Pascual no tiene apego a la poltrona ministerial. Sus propios amigos lo afirman.

Ello será cierto seguramente; pero el conflicto planteado en la actualidad, aun resuelto, repetimos, de un modo satisfactorio para el ministro de Hacienda, dejaría a éste, por el origen, sumamente quebrantado para poder continuar en el cargo.

Los que consideran como un hecho seguro la salida del Sr. Domínguez Pascual suponen también que el Sr. Dato aprovechará la ocasión para modificar el Gobierno.

En las sesiones de Cortes celebradas hasta ahora, a pesar de que en ellas no han soplado vientos de tempestad, ha podido observarse que algunos ministros no podrían resistir ni aun los más leves síntomas de borrascas.

De aquí que se juzgue con serio fundamento el propósito que se atribuye al Sr. Dato de rodearse de más útiles colaboradores.

¿Hasta dónde llega el propósito del presidente del Consejo? ¿Qué proporciones alcanza?

Suponen algunos que el Sr. Dato desea obtener la cooperación del maurismo, sumándole, mediante una cartera y una subsecretaría, a la obra del Gobierno; y los que de esta suerte piensan lo hacen, para mostrarse esperanzados, recordando la reciente actitud del señor Maura contraria a la obstrucción cervista.

Hay otros que creen que el Sr. Dato, para buscar los nuevos ministros, sólo espigará en el campo, por lo visto inagotablemente fértil, del partido conservador.

En lo que coinciden todos los rumores es en que, chica o grande, limitada o un poco amplia, la crisis no se producirá hasta que se haya resuelto el conflicto de los funcionarios.

Regreso del Sr. Franco Rodríguez

El ex ministro Sr. Franco Rodríguez, jefe de la Misión española que asistió a las fiestas magallánicas, ha pedido autorización para volver en seguida a España, por estar algo indisputado.

Tanto por el motivo que alega como por haber terminado ya su misión, se le ha concedido la autorización pedida.

Recepción en la Presidencia

En la Presidencia del Consejo se celebrará hoy miércoles, de diez a doce de la noche, según se ha anunciado, la recepción a que el Sr. Dato invita a los senadores y diputados adictos que deseen asistir.

Las obligaciones del Tesoro

Ayer han sido suscritas en la central del Banco de España obligaciones del Tesoro por valor de 1.223.000 pesetas. Incluyendo las suscripciones recogidas en las suscripciones hasta el día 17 inclusive, el total suscripto alcanza la suma de 314.829.000 pesetas.

UN ALIJO DE TABACO

Tortosa, 18.—Los carabineros del puerto de Atmella de Mar han decomisado 18 bultos de tabaco (cigarrillos) y una gran caja de puros habanos. Los contrabandistas, al ser sorprendidos, abandonaron el carro y las cañalleras en que lo conducían.

En esta población ha sorprendido esta noticia, pues para nadie era un secreto el que a diario se hacía contrabando de tabaco, en vista de que la Compañía Arrendataria sólo abastece los estancos cada mes y en cantidad insignificante para el gran número de fumadores de esta región.

Cuentistas extranjeros Maternidad

Después de juzgar mil veces que no se casaría nunca, Jaime Bourdillère mudó repentinamente de parecer...

Lo ignoraba, no pudo comprenderlo; y, sin embargo, insistía. Insistía resuelto, en todo caso, a convertir aquella criatura en mujer propia.

Los padres dudaban, sin decidirse, preocupados por la fama de Jaime, quien—según referencias—tenía una querida, un empeño firme, un amorito tenaz...

Como no estaba muy seguro de su perseverancia, prolongó hasta fines de invierno la prueba, y en Abril su petición fue acordada.

La boda tuvo lugar en París, a principios de Mayo. Decidieron suprimir el clásico viaje de novios.

Llegó la noche. En el salón habían los invitados. Hablaban recogido los novios en un gabinete japonés tapizado con sedas brillantes...

Abrióse la puerta lateral y entró un criado con una carta urgente que acababa de llevar un mozo. Jaime la cogió, temblando, con un vago miedo...

Miró el sobre, cuya escritura desconocía, no atreviéndose a rasgarlo; deseaba romper la carta, no entorrecer, melársela en el bolsillo...

Cuando alzó la cabeza, su rostro estaba demudado y masculillo; «Hijita, es... de mi mejor amigo... y le amenaza una enorme desventura...

Berta balbuceó, temblorosa y turbada: «¿Vete... si has de ir, no atreviéndose aún a interrogarle para conocer los motivos.

Jaime desapareció y Berta quedóse arrinconada y sola, oyendo cómo se divertían los invitados en el salón contiguo.

El marido bajó los escalones de cuatro en cuatro. En el momento de salir a la calle se detuvo para recibir de nuevo, a la luz de un farol, aquella carta, que decía:

«Caballero: La señorita Ravet, su antigua amiga, según parece, acaba de dar a luz una criatura. La madre, agonizante, desea verla a usted; lo pide por caridad. Yo cumplo su encargo, rogándole que le conceda este último favor. Sin duda no se lo negará usted a la infeliz.

Su afectísimo, el doctor Bonnard.» Cuando entró en la alcoba de la moribunda tuvo que hacer un esfuerzo para reconocerla; sus facciones habían cambiado.

El agua derramada inundaba el suelo, y huían sobre un velador dos bujías. Detrás de la cama, en una cuna de mimbre, se desgranaba la criatura, y a cada uno de sus vagidos la madre, agonizante, quería inclinarse para ver a su hijo, temblorosa bajo las compresas heladas.

Reconociendo a Jaime, quiso levantar los brazos; no pudo; ¡tan débil estaba! Pero sobre sus mejillas demacradas resbalaban dos gotas de llanto.

Con la voz desfallecida, jadeante, la enferma dijo: «Voy a morir. Prométeme que no saldrás de aquí hasta que yo haya muerto...

bita... sólo a ti... El niño es tuyo... Prométeme que no abandonarlo.

Jaime balbuceó, atemorizado por el remordimiento y el dolor: «Te lo juro. Le adoraré, le cuidaré; no se apartará nunca de mi lado.

Entonces ella murmuró, algo repuesta: «Tráelo; cógele, para que yo vea que le quieres.

Jaime colocó suavemente sobre la cama, entre los dos, la criatura, que dejó entonces de llorar.

Ella murmuró: «No te muevas!» Y Jaime no se movió, fijo allí, teniendo en su mano ardiente la mano agónica.

De cuando en cuando miraba la hora disimuladamente. Y el reloj señalaba las doce; luego, la una; luego, las dos.

Ya, cuando los primeros albos matinales se filtraban ya entre las cortinas cerradas, ella tendió los brazos con tanta brusquedad, que poco faltó para que hiciera caer al niño.

Escapóse de su garganta un estertor, y quedó inmóvil, muerta.

Las enfermeras, al acercarse, dijeron: «¿Ya no existe!» Jaime contempló el cadáver de aquella mujer que había sido suya; luego miró el reloj; eran las cuatro, y fue como escapado, con el niño en brazos.

Habiéndose quedado sola, Berta le agarró—al principio bastante resignada—en el gabinete japonés. Como tardaba tanto en volver, decidióse a entrar en el salón, indiferente y tranquila en apariencia, pero con una inquietud horrible. Sólo su madre lo había notado, y la preguntó por su marido.

Berta respondió: «Está en su cuarto; pronto vendrá.» Pero como al cabo de una hora todos la interrogaban, confesó lo de la carta, el rostro descompuesto de Jaime y sus temores de una desdicha.

Seguían aguardándole, y al fin, desfilaban ya los invitados. A media noche quedaban sólo parientes próximos y los padres. Acostaron a la novia, que lloraba sin consuelo. Su madre y sus dos tías, en torno de la cama, oían a la infeliz sorber sollozos reprimidos y desahogados... El padre salió, para informarse de lo que podía ocurrir, en la Delegación de Policía.

Las cinco eran ya cuando se oyeron pasos; una puerta se abrió y se cerró suavemente; luego vióse turbado el silencio de la estancia por una voz, semejante a un maullido.

La madre y las dos tías, que se habían sentada, se pusieron de pie. Berta saltó de la cama, envuelta en un peñador. Jaime, livido, palpitante, apareció con una criatura entre los brazos.

Las cuatro mujeres le miraron atemoradas, preguntándole: «¿Qué sucede? ¿Qué significa esto?» El estaba loco, y respondió tartamudeando: «Suced... que tengo un hijo... que acaba de nacer, y cuya madre acaba de morir.

Y presentaba en sus manos inhábiles a la criatura, que seguía maullando. Berta, sin decir ni una sola palabra, cogió el niño, lo besó, y estrechándolo contra su pecho, dijo a Jaime, con los ojos llenos de lágrimas: «Pero... ¿es verdad que no tiene madre?—Acaba de morir. Desde que te conozco no la vea. El médico me ha llamado; yo lo ignoraba todo...»

Y Berta murmuró: «Está bien. Déjamele. Ya tiene madre.» GUY DE MAUPASSANT

Seis presuntos incendiarios

Londres, 18.—La Policía ha detenido a seis individuos de quienes se sospecha tomaron parte el viernes en la tentativa de incendio del depósito de aceites minerales de Wandsworth, arrabal de Londres.

El papel de los periódicos

Una carta. Rogándonos su publicación, se nos dirige la siguiente carta:

«Madrid, 18 Enero 1921. Señor Director de LA LIBERTAD.

Muy señor nuestro: Se han roto las negociaciones que los fabricantes de papel seguían con la representación de los periódicos diarios.

Para que la opinión se dé cuenta del sacrificio que en favor de la Prensa quieren hacer los fabricantes, manifestamos públicamente que estamos dispuestos—y así lo han comunicado al Gobierno de S. M.—a facturar todo el papel que necesite la Prensa diaria a los precios que determine una Comisión oficial, teniendo en cuenta el costo medio a que resultan en España los papeles procedentes de los países productores de papel, agregando cinco pesetas y sin contar derecho ninguno de Aduanas.

Por tanto, el precio a que podrían adquirir los periódicos papel nacional no sería el de 150 pesetas los 100 kilogramos, que regía en Diciembre, sino el que sea consecuencia del precio extranjero de las naciones más favorecidas, aumentado en 5 pesetas; es decir, que si el precio indicado fuera de 100 pesetas, los periódicos lo pagarían solamente a 105.

De ustedes atto. s. e., q. e. s. m.,—Almancen generales de Papel (S. A.), el administrador general, M. Sarasola.»

El embajador norteamericano en París

París, 18.—Se asegura que el cargo de embajador de los Estados Unidos en París será ofrecido a M. R. W. Boyden, delegado americano en la Comisión de Reparaciones.

Ganando el ascenso

La circunscripción de Cartagena elige cuatro diputados. Cada elector tiene derecho a votar tres nombres. Al llegar a una acta favorable a los anticiervistas, la Junta de escrutinio ordena que se vea el número de electores que han tomado parte en la votación, y que este número se multiplique por 3. Y como resulta que el número de votos emitido era superior al múltiplo de 3 del de electores, acuerda no computar los de esta sección.

Pero llegan las secciones de La Unión, todas favorables a los ciervistas. La primera, la segunda y la tercera se anulan, por el criterio de la Junta ya expuesto. Al llegar la cuarta, cunde la alarma; recalcados a la presidencia; y la Junta, después de haber votado que no se computen, se revota y acuerda que se computen. Entonces los anticiervistas dicen, con sana lógica, que les devuelvan los 1.200 votos que les han quitado, puesto que la Junta ha rectificado su criterio, y la Junta acuerda que no, que los anticiervistas se quedan sin sus 1.200 votos y que a los ciervistas se les computen los de las actas que se hallan en igual caso.

En Caravaca se anula una sección, favorable a los anticiervistas, porque el presidente y los adjuntos que formaban la mesa no eran los nombrados por la Junta municipal del Censo para formarla. Bueno. Nada menos que 29 secciones de Cartagena se hallan en igual caso; pero como dan mayoría a los ciervistas, se computan. Una sección: no hay actas, pero sí certificaciones. Son votos favorables a los anticiervistas. No se computan. Otra sección: no hay actas, pero sí certificaciones; los votos favorecen a los ciervistas. Se computan.

Y así, después de cincuenta y dos horas de discusiones, de oír con calma presidente y mayoría que se les llamaba prevaricadores, después de desalojar varias veces la sala la Guardia civil a culatazos, con la casa de La Cierva ocupada militarmente, por temor a la indignación popular, se llega a la proclamación.

Pero resulta que, a pesar de tantas enormidades, los ciervistas han hecho mal las cuentas y que las actas dobles, mejor dicho, los votos de las actas que ellos mismos han declarado dobles, deciden la elección; que, computados a unos o a otros candidatos, dan y quitan la mayoría. Se está, pues, en el caso concreto de la ley; no puede haber proclamaciones y a cada candidato se le debe dar un certificado con el número de votos.

El presidente vacila o hace como que vacila; La Cierva y Tomás Maestro, el tontísimo de mayor circulación de España, le rodean y argumentan. Los anticiervistas acuden con notario, hacen ver al presidente las cifras, les apoya el jefe de Estadística, que como individuo de la Junta ha llevado numéricamente el escrutinio. Todo en vano. El presidente piensa en La Cierva, agita la campanilla y proclama a los ciervistas en medio del mayor de los escándalos.

Bien, Sr. Chulvi! Cuentan por Murcia que usted le dijo a La Cierva (D. Isidoro): «Dígame a D. Juan que no he podido hacer más por él.»

Es cierto, Sr. Chulvi; tanto ha hecho por D. Juan y tan a las claras, que (usted y el Gobierno ya lo habrán pensado) no puede usted continuar en Murcia. Porque presidente de la Audiencia quiere decir: ecuanimidad, independencia, imparcialidad, apartamiento de luchas y banderías, y a usted, Sr. Chulvi, le ha visto toda la provincia de Murcia, días y días en los escrutinios actuar de ciervista perfecto, cuidar como propios los intereses políticos de La Cierva, atropellar como de enemigos los intereses políticos de los anticiervistas. Usted no es allí ya el presidente de la Audiencia, es usted un cacique ciervista más, y de los terribles.

Días y días las gentes, alrededor de su birrete de magistrado, han visto o creído ver liada la manita, emblema del ciervismo. Y el pobre huertano que se sienta en el banquillo pensará que no está en la Audiencia, sino en la Junta de escrutinio, en aquella Junta que presenció asombrado.

Mude, pues, de aires el Sr. Chulvi. Pero, no; no se preocupe. Si al Sr. La Cierva le dejan seguir actuando de «Catalismo» en la política española, usted será de los escogidos; usted hará carrera; usted se sentará en el Supremo, a la diestra del Sr. Marín de la Bárcena, ese otro hombre representativo que ha llegado tan alto, que se le considera, con justo título, como el símbolo vivo de la independencia del Poder judicial.

UN ELECTOR SENCILLO

Los teatros

LARA «Pastonera», por Serafin y Joaquín Alvarez Quintero

He aquí la historia sencilla y clara de una pasión. En su admirable maestría del teatro, los hermanos Quintero llegan aquí, en cuanto a la concepción dramática, a una de esas grandes simplificaciones que constituyen las cimas del Arte. No se ha menester más «argumentos», ni más personajes, ni más ideas para «reproducir» el drama único, que es, sin embargo, el de todos los días.

Pasión, la bella hija del platero, a quien sus conocimientos llaman Pastonera, para indicar vagamente su carácter extremadamente sensible y apasionado, se enamora con todas

las veras de su alma—como se enamoran las mujeres sevillanas que se enamoran—de un peruluario, señorito vicioso y encanallado, plaga de su propia familia, tenorio desalmado y empedernido y—lo que es más grave—bordador desafortunado del Código penal.

Pasión tiene una madre y un padrino que en vano tratan de quitar a la muchacha de la cabeza aquellos amores, poniéndole ante los ojos—con la ayuda inesperada de una mujer, víctima también del desprecioso manco—toda la maldad, toda la verdadera abyección del galán. Ella lo quiere—como ella sabe querer, con toda su alma y todo su cuerpo—por la suprema razón del amor; es decir, «porque sí». Y una buena noche se escapa con el novio, el cual, como era de prever, la abandona así que se harta de ella, y, huyendo de las consecuencias de más graves fechorías, se embarca para América. Pasión torna desolada a Sevilla, entra en las Arrepentidas y perdonada luego por la buena madre y adorada siempre por el bonísimo padrino, vuelve a fin a su casa.

Teniendo siempre el peligro de la vuelta del raptor, el padrino, que tiene en su mano, por conocer toda su historia criminal, la libertad del mozo, inventa la muerte de éste incluyendo en la lista de naufragos de un vapor que se va a pique y cuya noticia dan todos los periódicos. Pasión—espera el padrino—no llevará su pasión más allá de la muerte, y cuando el muchacho vuelve, pretendiendo reanudar las relaciones con su amante, consigue alejarlo con amenazas.

Pero Pasión, creyendo muerto a su novio—su amor primero y único—, decide profesar en religión y abandonar el mundo para siempre, haciéndose hermanita de la Cruz. La madre y el padrino acaban por consentirlo y resignarse, comprendiendo que nada curará a Pasión de su amor, y que es en vano esperar de ella el olvido ni la alegría fuera de aquella pasión avasalladora.

La historia es la de muchas mujeres que quisieron bien a quien les pagó mal. En las coplas del pueblo—maestro absoluto en saber del corazón—se hacen a ella constantes alusiones. Es una historia eterna, que era preciso llevar al teatro con toda su divina y terrible sencillez.

Esto es lo que han hecho los Quintero, logrando casi plenamente la gran gesta que se propusieron. Todo sucede en la comedia con la humana verdad, con la realidad cálida y conmovedora que ocurre en la misma vida, mezclado con incidentes y situaciones naturales y oportunas.

Se trata de una obra maestra, que sin la distracción de ciertos episodios, un tanto disonantes, y con un poco más de concisión en el diálogo—los Quintero se «emborrachan» a veces de frases bonitas y rasgos ingeniosos y alusiones poéticas en demasía—, sería completamente perfecta.

Tal como es, hace honor a nuestros más insignes comediógrafos, y despertó el entusiasmo del público, que la saboreó con delección, como el que de mucho tiempo se ve privado de manjares tan exquisitos.

La interpretación, soberbia por parte de Leocadia Alba y Ricardo Simó Raso. Muy bien, muy bien la señora Jiménez y Balaguer.

MANUEL MACHADO

Cacería de patos en aeroplano

Tortosa, 18.—En los lagos de la Tancada, pertenecientes a este término municipal, se ha verificado una cacería de patos, en la cual se ha dado la rara novedad de que los tiradores utilizaran para cazar estas aves varios aeroplanos que vinieron expresamente de Barcelona a este fin.

El número de pájaros muertos es grandísimo.

La insurrección en Irlanda

La lucha con los «sinn feiners».—La Cruz Blanca

Londres, 18.—Esta madrugada ha atacado un grupo de «sinn feiners» un cuartel de Policía situado en el centro de la ciudad de Cork. Por ambas partes se hizo uso de bombas.

La guarnición hizo señales con cohetes; pero cuando llegaron los refuerzos al lugar del suceso, los asaltantes habían desaparecido.

Los registros que comenzaron el sábado en Dublín han terminado ayer por la tarde, y las barricadas que rodeaban el distrito han desaparecido.

Se confirma que estos registros tenían por objeto la busca de depósitos de armas; pero no se cree que hayan dado los resultados apetecidos.

Un comunicado oficial dice que una banda de «sinn feiners» ha sido sorprendida por un destacamento de soldados cuando preparaba una emboscada. Después de nutrido tiroteo por ambas partes, los rebeldes huyeron, dejando 26 prisioneros en manos de la tropa.

El lord alcaide de Dublín ha emprendido la formación en Irlanda de un Comité de la Cruz Blanca para, de acuerdo con la organización del mismo nombre que reside en América, reparar las miserias causadas en Irlanda por la guerra civil actual.

Monseñor Walsh, arzobispo de Dublín, y el Sr. De Valera han escrito al lord alcaide felicitándole por su iniciativa.

Continúa el aislamiento en Dublín

Dublín, 18.—Continúa el cordón de tropas de la Corona rodeando los arrabales de la población.

En éstos se practica minuciosos registros y se operan numerosas detenciones.

Cerca de Pimolague (condado de Cork), los soldados de la Corona sorprendieron a un grupo de hombres armados, que les preparaban una emboscada. Entre unos y otros se cambió furioso tiroteo, sin que hubiera bajas del lado de los militares.

El grupo dejó en poder de la tropa 25 paisanos prisioneros.

EL SUPREMO LAS ACTAS PROTESTADAS

A las tres y media comienza la sesión con la vista del acta de

Navalmoral de la Mata

El candidato derrotado, Sr. Rosado, alega coacciones, falsedades de actas y compra de votos.

En nombre del marqués de la Romana, el Sr. Piniés dice que los amigos oficiosos del Sr. Rosado son los autores de esas falsedades que se denuncian. Termina solicitando la proclamación a favor del marqués de la Romana.

Hoyos

El Sr. Cordoniu informa en nombre del Sr. Durán, candidato derrotado. Entre sus acusaciones resalta el traslado de jueces y nombramiento de otros para favorecer la elección del candidato ministerial.

Le contesta el Sr. Matos, sosteniendo la validez de la elección a favor del conde de la Romilla.

Puchana

El Sr. Maldonado, candidato derrotado, alega que carece de medios de fortuna para poder probar notoriamente las coacciones, atropellos e ilegalidades que se han cometido.

El Sr. Amado, triunfante, dijo que hace once años viene representando el distrito sin interrupción; que su contricante no entregó los talones de sus interventores, y en los Colegios donde tuvo intervención no se formuló protesta alguna.

Puerto de Santa María

No se presenta nadie a impugnarla, y muy brevemente el Sr. Piniés pide la confirmación del acta del Sr. Moreno Quesada.

Puertoventura

Se da por vista, por no presentarse nadie a estrados.

La Estrada

D. Alfredo Viandi impugna, en nombre propio, el acta.

Dice que la mayoría es para él por 87 votos, si se separan las actas de Secciones que son evidentemente falsas, por lo cual solicita que sea anulada la proclamación de la Junta del Censo y proclamado el que impugna.

Murcia

El Sr. Gasón y Marín denuncia que los candidatos contrarios acudieron a toda clase de ilegales procedimientos para obtener el triunfo.

Acaba pidiendo la proclamación de los señores Velasco y Gómez, idóneos que aparecen derrotados, y al Sr. La Cierva, que, de todas maneras, queda en primer lugar.

El Sr. García Revenga defiende su proclamación.

Rechaza las acusaciones lanzadas y acusa, a su vez, a los contrarios de haber ejecutado cuantas inmoralidades han podido.

El marqués de Villabragima defiende brevemente el acta del Sr. Danio, contra la cual, dice, no hay prueba de ninguna clase.

Montorio

Sostiene el Sr. Goicoechea que sólo debido a una falsedad electoral depende el triunfo de su contricante.

Sostiene que la constitución de las Mesas fué completamente ilegal, como lo fué la constitución que se dió a la Junta municipal del Censo.

Dice que los escrutinios no se sacaron de las urnas, sino de unas jarras para agua que se colocaron dentro de los colegios por unos presidentes y unos adjuntos de fantasía.

Contra estos escrutinios presenta el orador los legales y verdaderos, avalados por notarios, cuya fe o ha de ser decisiva o no sirve para nada. Esta fe notarial es la que ha de alterar el resultado que siguió a tan inmensa falsedad, y pide su proclamación.

De estas afirmaciones protesta enérgicamente el Sr. Sabuero, negando cuanto el señor Goicoechea ha dicho y calificando todo ello de fantástica ilusión, y pide se confirme su proclamación.

Socialistas y comunistas

El Congreso de Llorna

Roma, 18.—El leader de los centristas, señor Lazzari, ha pronunciado un discurso en el que ha condenado los métodos de violencia.

«No podemos—ha declarado—imitar a Rusia, pues la violencia no puede servir de base de acción. Preferimos siempre a la doctrina rusa, nuestros métodos consagrados por la política. Además no queremos aceptar sobre nosotros un mandato imperativo por parte de los Soviets. Conservemos, como en el pasado, nuestra unidad de partido, que es infinitamente preciosa.»

El discurso del Sr. Lazzari ha obtenido un éxito inmenso.

Abierta la sesión de esta tarde, continuó la discusión en medio de interrupciones, escándalos y en una atmósfera exaltada.

Los periódicos prevén la salida del partido de los comunistas puros y un acuerdo entre los «terracionos» y «serracionos».

Este nuevo partido conservaría el nombre antiguo de socialista.

Parece que los «serracionos» aceptaron e insistieron sobre la proposición de añadir al nombre del comunista Sr. Suor.

Los socialistas suizos rechazan el programa de Moscú

Berna, 18.—He aquí el resultado de la votación realizada por los miembros del partido socialista suizo, respecto si se debían aceptar o rechazar las condiciones de Moscú:

En contra de la adopción votaron 3.420, y en pro de la adopción, 902.

BUSCANDO UNA FORMULA

La huelga de los funcionarios de Hacienda

Siguen interrumpidos los servicios de la Administración pública.—En el ministerio del Trabajo.—Comienza la huelga de brazos caídos.—El Gobierno desiste de tomar resoluciones contra los funcionarios.—Se intenta una fórmula de arreglo a base de la derogación del decreto de las cien plazas y de la dimisión del ministro.—Ampliación del Comité de huelga.—Solidaridad con los empleados de Hacienda.—Otras noticias

Continúa el paro general

Después del Consejo de ministros celebrado anoche y de la nota oficiosa facilitada a la salida, en que se anunciaba la adopción de energéticas resoluciones contra los empleados en huelga, y sobre todo después de las concretas manifestaciones hechas anteaayer por el Sr. Dato en el mismo sentido, había el natural interés en esperar lo que ocurriría el día de ayer, y sobre todo lo que resultara del regreso del rey a Madrid.

Pero en lo que respecta a los funcionarios de Hacienda, su actitud no varió nada de la adoptada en días anteriores.

A las nueve en punto de la mañana se presentaron los empleados en sus respectivas oficinas, firmando el parte de asistencia, pero sin realizar trabajo alguno.

Las ventanillas del público permanecieron cerradas, y los servicios suspendidos en absoluto.

Como el Sr. Dato dijo, algunos Cuerpos especiales siguieron sus tareas, pero como esos Cuerpos dependen del general de la Administración pública, tienen necesariamente que permanecer inactivos.

No hubo, por tanto, flaqueza alguna y la huelga se mantuvo unánime y completa.

Los directores generales pasaron la mañana llamando a su despacho a los jefes para intentar la organización de los servicios; pero sus esfuerzos se estrellaron ante la actitud inmovilizable del personal.

Llega el rey

A las nueve y minutos, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el rey, a quien acompañaba el sobrino de la reina Cristina, archiduque Alberto, y algunos de los aristócratas que acompañaron al rey en su expedición de caza al coto de Doñana.

En la estación se hallaban esperando el jefe del Gobierno y el director de Seguridad.

Don Alfonso cambió un saludo con el señor Dato, y rápidamente tomó su automóvil, dirigiéndose a Palacio.

El presidente, desde la estación, marchó a su domicilio particular.

El Sr. Dato en Palacio.—Es llamado al ministro de Hacienda

A las nueve y media en punto llegó al regio alcazar el Sr. Dato para despachar con el rey.

Aunque correspondía despachar con el rey al ministro de Hacienda, éste fué llamado por teléfono para que se presentase en seguida, sin esperar a la hora de costumbre, y a las diez se presentó el Sr. Domínguez Pascual en Palacio.

Algunos periodistas se preguntaron a la entrada sobre el conflicto de los funcionarios, contestando el ministro:

—Parece que tiene tendencias a mejorar. Las noticias que tengo de Zamora dicen que parecen dispuestos los funcionarios a volver al trabajo.

—¿Y de la crisis total que anuncian los periódicos?

—De eso no sé nada! Yo sigo en mi actitud desde el Consejo último, y no puedo dejar de ser ministro mientras no me echen...

Unas frases del Sr. Bugallal

Más tarde acudió al despacho con el rey el conde de Bugallal, quien al ver a los periodistas a la puerta de Palacio les preguntó:

—¿Hay acontecimientos?

—Los que anuncian los periódicos—contestaron los interpellados.

—Yo no sé lo que pasará hoy—replicó el ministro.

—¿Luego usted teme algo?

—Yo no sé. En estas cosas que ocurren no se ha hecho otra cosa que la aplicación normal de las leyes.

—¿Y los anuncios de una crisis total?

—Yo no creo en nada de eso!...

Salida del despacho.—No se adoptan medidas contra los empleados

Los dos ministros y el presidente permanecieron en Palacio hasta las doce de la mañana, en que salieron juntos.

El Sr. Dato se limitó a manifestar a los periodistas que los recibiría y hablaría con ellos a la hora acostumbrada en Marina.

El Sr. Domínguez Pascual, nuevamente interrogado, dijo:

—Nada nuevo puedo añadir a lo que les dije anteriormente. Desde luego las noticias de provincias acusan mejor situación. En alguna se trabaja ya, y en otras se va camino de la normalidad. Únicamente debo añadir que es incierto, como afirma algún periódico de hoy, que los abogados del Estado secundan la huelga de los funcionarios de Hacienda.

—¿Pero se ha firmado algún decreto contra el Cuerpo de funcionarios de Hacienda?

—No; nada de eso.

—¿Entonces, esta tarde van ustedes a las Cortes?

—Naturalmente!

—¿Tiene usted anunciada alguna pregunta sobre este conflicto?

—No—dijo el ministro, tomando ya en coche.—A mí no me han anunciado pregunta alguna, y al presidente tampoco.

Manifestaciones del Sr. Dato

A las doce y media de la tarde de ayer, el presidente recibió a los periodistas en el ministerio de Marina, habiéndoles del asunto del día.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación fueron recibidos los periodistas por el subsecretario, el cual les manifestó que, según le comunicó el gobernador civil de Sevilla, los funcionarios de aquella Delegación de Hacienda reanudaron ayer el trabajo.

En Hacienda

Manifestaciones del ministro

Apenas regresó de Palacio el Sr. Domínguez Pascual, recibió en su despacho a los periodistas, y les hizo las manifestaciones siguientes:

—En algunas provincias, principalmente Zamora, se trabajaba en todos los servicios normalmente, y en otras, como Teruel, se decía que existía la huelga, y en ese sentido se enviaban noticias a los demás empleados de Hacienda; pero, a pesar de eso, se despachaban normalmente todos los asuntos y se atiende al público.

De las demás provincias, los informes que tenía el ministro eran que continuaba la huelga de brazos caídos, si bien el delegado de Sevilla le comunicaba que el personal de aquella dependencia había acordado anoche reanudar el trabajo y rogar a sus compañeros del resto de España que depongan su actitud, por entender que perjudica precisamente al objeto perseguido.

No han secundado la huelga los Cuerpos especiales de Aduanas, Peritaje y auxiliar de Contabilidad, Catastro de rústica y de urbana y abogados del Estado. En Madrid, salvo en las secciones de estos Cuerpos, es total el paro.

Aludió a una noticia publicada en un periódico de la noche, en donde se aseguraba que el Sr. Illana figuraba al frente de los funcionarios rebeldes, y dijo que ya había visto que el infundado se rectificaba en otros diarios de la mañana.

Habiéndosele preguntado al Sr. Domínguez Pascual si se trataría por la tarde en el Parlamento de este problema, el ministro dijo que el Gobierno no había recibido requerimiento alguno para ello, cosa natural, teniendo en cuenta que las Cortes no se hallan aún constituidas, aunque él podría hablarse del conflicto, porque ahora el que se está en el «caso extraordinario» al que no se habla llegado cuando el viernes se planteó la discusión en el Congreso.

Al conocer estas manifestaciones, los funcionarios del ministerio se mostraban indignados, calificándolas de tendenciosas, pues los informes que ellos recibieron ayer mismo de las provincias citadas por el Sr. Domínguez Pascual, como alejadas de la actitud de huelga, eran muy distintas.

De Sevilla mismo había informes asegurando que sólo se había reanudado el trabajo por un pequeño espacio de tiempo, suspendiéndolo a las doce.

Suspensión de licencias

El ministro dictó una real orden dando por caducadas todas las licencias y agregaciones, excepto las correspondientes al ministerio del Trabajo, porque en este departamento casi todos los funcionarios pertenecen al escalafón de Hacienda.

Exploraciones inútiles

A pesar de que la actitud del personal de Hacienda estaba bien clara y terminante, tanto el ministro como los directores generales pasaron la mañana llamando a sus despachos a los jefes inmediatos, celebrando continuas conferencias con lo que parecían más dispuestos a prestar su colaboración al Gobierno en esta grave situación.

Primero los directores generales se habían reunido, a las diez de la mañana, con el ministro para cambiar impresiones sobre el curso de la huelga.

El Sr. Domínguez Pascual se retiró en seguida, porque tenía que despachar con el rey.

Los directores acabaron su reunión a las once y cuarto, y se mostraron reservados respecto a los acuerdos que hubieran adoptado.

A los jefes de negociado se les ha consultado, por orden del ministro, acerca de su respectiva disposición para reanudar el trabajo y de los elementos con que cuentan para restablecer la normalidad.

El subsecretario de Hacienda volvió a reunirse en su despacho a los jefes de negociado, requiriéndoles para que manifestasen si estaban con el Gobierno o con los huelguistas.

Unánimemente los jefes contestaron que con el Gobierno, pero que contra el decreto.

No se trabajó en ninguna dependencia de la subsecretaría.

En la Dirección de la Deuda el paro fué completo y entusiasta, sin que se repitieran las escenas del día anterior.

Una conferencia celebrada con el director general por el primer subdirector, D. Moisés Aguirre, dió margen a que circulase el rumor de que D. José del Moral había declarado suspenso de empleo y sueldo al Sr. Aguirre, y este rumor bastó para que el personal hiciera una calurosa manifestación de afecto y de cariño al subdirector caballeroso, que en esta ocasión se ha mostrado sin vacilación alguna al lado de su personal.

La noticia no se comprobó ni había motivo alguno para que se aplicase tal sanción a don Moisés Aguirre, cuya meritisima y competente labor al frente de su alto cargo ha merecido y merece continuos elogios del propio

director general y de todos los empleados de la Deuda.

En el Banco y Bolsa

En el Banco de España ha habido que suspender las operaciones de estampillado de la Deuda exterior 4 por 100, porque el personal de Hacienda que en ellas interviene no concurrió a sus puestos.

El funcionario de Hacienda que en la Bolsa está encargado de hacer las publicaciones oficiales ha dejado de efectuar su labor, solidarizándose con la actitud del Cuerpo a que pertenece.

Los Cuerpos especiales

En los Cuerpos especiales domina el criterio de mantenerse estrictamente dentro de las prescripciones de sus respectivos reglamentos y de negarse a sustituir a los huelguistas del Cuerpo general, si a ello son invitados. Esta resolución es principalmente firme en el Cuerpo pericial de Contabilidad. En las oficinas del Catastro, en Madrid, hay varias secciones en paro absoluto.

El Cuerpo de Contabilidad

El Cuerpo de Contabilidad ha hecho suya la causa de los funcionarios de Hacienda, y desde ayer practica la huelga de brazos caídos.

Los abogados del Estado

Los abogados del Estado han declarado que observarán una actitud neutral; pero que, desde luego, no están dispuestos a sustituir en sus funciones al Cuerpo general de Administración.

En el ministerio del Trabajo

Secundando la huelga.—Explicaciones del Sr. Cañal

Ayer mañana, al comenzar sus habituales tareas, declararon la huelga de brazos caídos todos los funcionarios del ministerio del Trabajo.

Fundán su actitud en dos causas: en la solidaridad a los compañeros de Hacienda y en su deseo de protestar contra tres nombramientos de jefes de negociado hechos por el ministro.

En el Congreso los periodistas hablaron al Sr. Cañal sobre esta huelga.

El ministro manifestó que no tiene fundamento este descontento de algunos de los empleados.

—Los nombramientos que he hecho—añadió el Sr. Cañal—, que han sido únicamente tres, no se refieren a personal que tenga ingreso en los escalafones del ministerio del Trabajo. Son nombramientos de carácter transitorio, que pueden cesar cuando cese el servicio técnico que se les ha asignado a los señores nombrados. Además, estos nombramientos se hacen por autorización expresa que concede el decreto de creación del ministerio.

Terminó diciendo que no cree que tenga importancia lo ocurrido, y que el malestar cesará tan pronto como se enteren los funcionarios de lo ocurrido.

En las Cámaras

En el Congreso

En la Cámara popular, y a la primera hora de la tarde, conferenciaron con el presidente de la Cámara el del Consejo, el ministro de Hacienda y el del Trabajo.

Hablaron sobre la posibilidad de que se plantease en el Congreso un debate sobre la huelga de funcionarios.

Apenas abierta la sesión, recibió el señor Dato un aviso de que en el Senado iba a plantearse la discusión, y entonces se dirigió a la Alta Cámara el presidente y el señor Domínguez Pascual.

Desde muy temprano se encontraba en uno de los pasillos de la Cámara el Sr. La Cierva, y a él acudieron sus contertulios de siempre para inquirir sus propósitos.

Se limitó el Sr. La Cierva a decir que él, en la última sesión, considerando que el conflicto que se avecinaba era grave, había procurado echar un cable al Gobierno para que éste hubiera aplazado la aplicación del decreto hasta estudiar la cuestión; pero el ministro de Hacienda no lo estimó oportuno, y colocándose en la actitud conocida, ha dado ocasión a lo que sucede.

—¿Se propone usted hacer alguna pregunta?

—No creo que soy yo el más indicado.

—¿Y acudir al Tribunal Contencioso?

—Eso no se puede hacer contra las disposiciones de carácter general hasta que están aplicadas.

En el Senado

Los pasillos de la Alta Cámara se vieron muy concurridos.

Se comentaba el conflicto planteado por los funcionarios de Hacienda, cotizando los diversos sectores de la Cámara al apreciar la cuestión. De simpatía hacia la causa de los funcionarios, de discusión sobre los procedimientos empleados para exteriorizar la protesta, comentándose la poca fortuna con que el Gobierno había procedido, y a cuya actuación se debe la agudización del conflicto.

A las tres y media llegaron al Senado el presidente del Consejo y los ministros de Estado e Instrucción pública, quienes entraron en el despacho del Sr. Sánchez de Toca, con el que conferenciaron.

Poco después fueron llamados los jefes de minoría que con anterioridad habían expuesto

al presidente su deseo de tratar en sesión de la cuestión de los funcionarios.

A la salida manifestaron los jefes que, ante las razones aducidas por el presidente del Consejo, se había convenido en aplazar para la sesión de hoy este asunto y que a fin de darle estado parlamentario, el marqués de Albuernas haría en la sesión una pregunta que contestaría el presidente de la Cámara.

Al llamar a sesión, el Sr. Dato quedó en los pasillos conferenciando con el Sr. Domínguez Pascual, terminando la primera parte de la sesión cuando aquél se dirigió al salón.

El Sr. Dato fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo:

«Las razones que he expuesto a los jefes de minoría para aplazar hasta mañana este asunto son, en sustancia, que el Sr. Domínguez Pascual ha conferenciado con los jefes de Administración de Hacienda, rogándoles para que éstos, a su vez, lo hagan a los funcionarios, que oesen en su actitud de indisciplina, pues caso contrario, el Gobierno, bien a pesar suyo, se vería obligado a adoptar desde mañana medidas de rigor.»

Los jefes de Administración pidieron un plazo hasta las ocho de la noche, a fin de entrevistarse con los funcionarios y buscar un medio de que éstos depusieran su actitud, plazo que fué concedido por el ministro.

—Por eso—añadió el Sr. Dato—he rogado a los jefes de minoría que aplacen hasta mañana la intervención parlamentaria anunciada, pues confío en que las cosas habrán cambiado y los funcionarios, conscientes de sus deberes, habrán vuelto a la legalidad.

—¿Se derogará el decreto?—dijo un periodista.

—No hay que hablar de eso—contestó el presidente.—Son cuestiones completamente distintas. Lo primero es que todo el mundo vuelva al trabajo y después se discutirá sobre el decreto. Confío en que se impondrá el patriotismo de todos y cesará la perturbación y actual estado de cosas, que el Gobierno es el primero en lamentar.

Otra vez en el Congreso

A las cinco y cuarto de la tarde volvieron al Congreso el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

El Sr. Dato fué rodeado por los periodistas, antes quienes repitieron las manifestaciones que hiciera antes en el Senado.

Un periodista le preguntó:

—¿Luego hay alguna negociación de arreglo?

—Sí... Hay la esperanza de que los jefes superiores convengan a sus compañeros para que mañana reanuden sus trabajos.

Si a pesar de estas gestiones mañana persistieran en su actitud de huelga, sería llegado el momento de aplicar al personal las sanciones reglamentarias.

Aparte de ello, si la huelga persistiese, sería el mismo Gobierno quien plantease la cuestión en el Parlamento mañana por la tarde.

Estas palabras del Sr. Dato hicieron pensar en la existencia de cables por parte del Gobierno para restablecer la normalidad en Hacienda mediante determinados ofrecimientos, relacionados con la derogación del decreto de las cien plazas y la permanencia del Sr. Domínguez Pascual en la cartera de Hacienda.

Gestiones de arreglo

Los jefes de Administración y el Comité de huelga.—Un plazo que se prorrogó hasta hoy

Atendiendo determinadas indicaciones, a la una de la tarde se reunieron en el ministerio de Hacienda los jefes de Administración.

Acordaron los reunidos hacer una gestión con el Comité de funcionarios para tratar de conseguir que éstos reanuden el trabajo y después sean los jefes de Administración los que pidan al ministro la derogación del real decreto origen del conflicto.

Caso de que conseguirían sus propósitos con relación a los funcionarios, pero el ministro no accediera a revocar el real decreto, los jefes de Administración pedirían su separación del servicio.

En cumplimiento de los anteriores acuerdos, los jefes de Administración Sres. Díaz, Montes Sierra y Zorrilla se avistaron ayer tarde con dos miembros del Comité de funcionarios de Hacienda.

Presentada por los primeros la fórmula de que ya queda hecha mención, contestaron los dos individuos del Comité que en representación de los funcionarios asistían, que ellos no podían dar respuesta sin consultar antes con sus compañeros. A este efecto pidieron que el plazo, que terminaba anoche a las ocho, se ampliase hasta hoy por la mañana, para dar tiempo a que el Comité se reuniese. De este modo, el Comité podrá acordar la respuesta y contestar hoy.

El delegado de Hacienda fué a última hora a conferencia con el subsecretario del ministerio para tratar de esta ampliación del plazo, ampliación que fué otorgada.

¿Se solucionará hoy la huelga?

Durante toda la noche, el «hall» de Teléfonos Interurbanos estuvo animadísimo, pues los funcionarios de Hacienda, en gran número, se hallaban congregados en aquel centro de información para conocer noticias del desarrollo del conflicto y cambiar impresiones sobre las negociaciones entabladas.

Aunque las discusiones no podían ser más variadas, es justo consignar que todos los em-

pleados sometían su conducta a las decisiones que adoptase el Comité directivo del movimiento, en el cual tenían todos delegados su representación y confianza.

A última hora y con referencia a personas afectas al ministro de Hacienda, se afirmó que hoy podrá quedar solucionada la huelga.

Se añadia que a las once de la mañana, el Comité dará la orden de reanudación de los trabajos y que simultáneamente los jefes de Administración visitarán al ministro de Hacienda para solicitar la inmediata anulación del decreto de las cien plazas.

La anulación será concedida en el acto e irá acompañada de la dimisión del Sr. Domínguez Pascual.

Esto es lo que se decía esta madrugada sin que nosotros respondamos de la exactitud, ya que todo queda supeditado al acuerdo que tome el Comité de funcionarios.

Ampliación del Comité

Anoche quedó ampliado el Comité de funcionarios que dirige este movimiento, entrando a formar parte del mismo representantes de los demás Cuerpos civiles, esto es, Correos, Telégrafos y los restantes ministerios. Esto se ha hecho en previsión de que todos los Cuerpos civiles tengan que realizar una actuación mancomunada.

En provincias

En Sevilla

Sevilla, 18.—Cumpliendo el acuerdo tomado anoche en la reunión que celebraron los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, después de la salida del rey, reanudaron esta mañana el trabajo en las oficinas de Hacienda.

Telegrafaron a Tarragona en consulta sobre la resolución definitiva que debían adoptar, pues el acuerdo de anoche sólo fué por diferencia al monarca.

El Comité de Tarragona contestó que era conveniente continuarse en la huelga hasta conseguir la derogación del real decreto.

Para tomar acuerdos definitivos se reunirá esta tarde, a las cuatro, en la Delegación de Hacienda.

El gobernador civil estuvo en el despacho del delegado, hablando con éste largo rato y solicitando que acudieran al despacho todos los funcionarios de la Delegación.

Les dijo que el Gobierno ha dispuesto que felicite a los funcionarios por la nueva actitud adoptada reanudando el trabajo, y que serán atendidas las reclamaciones que formulen.

Uno de los empleados preguntó si se garantizaba la derogación del real decreto creando las cien plazas, y el gobernador contestó que sólo podía transmitir lo que le había dicho el Gobierno.

En Barcelona

Barcelona, 18.—Esta mañana ha continuado en la Delegación de Hacienda la huelga de brazos caídos.

El delegado, D. Rafael de Eulate, cumpliendo órdenes recibidas del Gobierno, llamó a su despacho al alto personal y a los técnicos para saber en qué actitud se colocaban ante el conflicto planteado.

Los jefes, tanto de sección como de negociado, y los profesores mercantiles, contestaron al delegado que se solidarizaban con el resto del personal, por entender que les asiste la razón.

El Sr. Eulate invocó el espíritu de disciplina, y agregaron los jefes que ellos, por encima de la disciplina, ponían el espíritu de justicia, que había sido atropellado por el ministro de Hacienda.

Manifestaron, finalmente, que no están dispuestos a ceder en su actitud mientras el Gobierno no rectifique la suya.

Parece que los empleados de Hacienda están apoyados en su actitud por todos los demás funcionarios del Estado.

En Granada

Granada, 18.—Los funcionarios de Hacienda acudieron hoy a la oficina, continuando en la huelga de brazos caídos.

El jefe del Cuerpo pericial aceptó el cargo de delegado, y encargó a los cuatro abogados del Estado de la Papaduria, Tesorería, Administración de Contribuciones y Administración de Propiedades.

Los abogados aceptaron los cargos y se posesionaron de ellos.

El personal trató de adoptar una actitud violenta contra ellos; pero el presidente del Comité les hizo desistir.

Se ha censurado mucho que personas de posición económica independiente hayan aceptado ir contra sus compañeros.

Al salir el anterior delegado fué ovacionado por los empleados.

En Cádiz

Cádiz, 18.—Continúa la huelga de funcionarios de Hacienda, habiéndola secundado hoy los jefes de distintos departamentos.

Las operaciones de ingreso que tenían que realizarse en estas oficinas, son depositadas las cantidades en la sucursal del Banco de España.

Esta mañana se reunieron todos los empleados, cambiando impresiones y acordando aplazar para primero de mes el cobro del anticipo fijado para el día 20.

En Zaragoza

Zaragoza, 18.—En la Delegación de Hacienda de Zaragoza siguen paralizados todos los servicios.

La conducta de los funcionarios en huelga

no puede ser más correcta. Se mantienen en actitud de enérgica protesta contra el decreto, que consideran altamente perjudicial para sus intereses; pero seguramente que no hay otra Delegación cuyo personal tenga más serenidad y cordura. Se debe tal estado al natural sentir de los funcionarios, sobre los que tiene gran ascendente el delegado accidental, don Francisco Urzáiz, persona que goza de grandes simpatías.

Todos los jefes de esta Delegación se hallan al margen de la huelga, es decir, que están dispuestos a trabajar; pero participan de la protesta, porque consideran injusto el decreto.

El personal de esta Delegación ha manifestado al delegado que se halla dispuesto a trabajar para el despacho de aquellos asuntos que amenacen con inmediatos y serios perjuicios al público, pues no olvidan que a éste se deben únicamente.

En la Central de Correos se trabaja con absoluta normalidad, y lo propio ocurre en la de Telégrafos, y casi puede asegurarse que, pase lo que pase y a pesar de los acuerdos que los demás funcionarios tomen, los de Zaragoza no tomarían parte en ellos.

Me consta que tanto el gobernador civil como el delegado de Hacienda han recibido de sus respectivos ministros amplios despachos cifrados, acerca de los cuales guardan la mayor reserva; pero casi puede asegurarse que en ellos se alude a los acuerdos que tomó el Gobierno en el Consejo de ministros que celebró anoche, y en ellos se dan instrucciones respecto del conflicto, y seguramente se habla del plazo de veinticuatro horas que esta misma tarde se hará saber al personal, para que vuelva otra vez al cumplimiento de sus deberes, y es probable que en esos despachos se puntualicen las resoluciones radicales que se preparan.

En San Sebastián

San Sebastián, 18.—Los funcionarios de Hacienda de esta Delegación continúan en huelga de brazos caídos. Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

EN BREVE INAUGURACIÓN DEL Restaurant del Club Comedor del "Círculo Literario, Príncipe, núm. 1, entresuelo

UNIVERSIDAD DE MADRID

[FACULTAD DE DERECHO

Mañana jueves, a las cinco de su tarde, y en el aula número 12, dará principio a las lecciones de un curso de Derecho islámico español y marroquí el decano de la Facultad, D. Rafael de Ureña.

Los jueves y sábados no festivos, a las cinco de la tarde, son los días señalados para las conferencias.

Continúa abierta la matrícula en la secretaría de la Facultad de Derecho.

Únicamente a los inscriptos se entregará el programa de las lecciones y se podrá librar la correspondiente certificación de asistencia.

VISTA DE UNA CAUSA

La muerte del patrono don Vicente Domingo

Valencia, 18.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra José Cebrián, acusado de haber dado muerte, con otros que no han sido habidos, al patrono metalúrgico D. Vicente Domingo Estellés.

Declaró el procesado negando su intervención en el hecho y asegurando que el que le denunció le escribió más tarde pidiéndole perdón por aquella infamia.

Negó también que fuera terrorista ni sindicalista.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 60

La familia Lionnet

(A BUZUA)

POR

Emilio Richebourg

cantadora vecina, no advertía que llenaban sin cesar su vaso de un vino adulterado. Al terminar la cena estaba bajo la influencia de una doble embriaguez y en las mejores condiciones para cometer toda clase de locuras. Así, cuando la danza se envió en su abrigo para retirarse, el joven se atrevió a proponerle su compañía. Como a oferta era esperada, fué aceptada desde luego. Pocos instantes después, la pareja se alejaba de la calle Pigalle en un carruaje. Tres días pasaron sin que Alberto pareciera por casa de sus padres ni les diera noticias de su paradero.

VI

El señor Lionnet continuaba ausente. Su mujer estaba en mortal ansiedad y hacía reoír en Genevieve el peso de su mal humor. Desde el segundo día los operarios de la casa se habían enterado de la desaparición del hijo

Declaró luego Florencio Rovira, que fue quien le denunció. Aseguró que denunció a Cebrián estando en prisión gubernativa, obligado por la Policía para obtener su libertad.

Efectivamente, fué puesto en libertad y obligado a marchar a Barcelona y Francia, desde donde escribió a Cebrián pidiéndole perdón y contándole lo ocurrido.

La vista fué suspendida hasta mañana.

Harding trabajará por la paz mundial

Nueva York, 18.—El «New York Times» publica un despacho de su corresponsal en Washington diciendo que está en condiciones de asegurar que el presidente electo de la República, Sr. Harding, tan pronto como se posea de la presidencia, dirigirá a todas las potencias una invitación para que envíen representantes a una conferencia especial, cuyo objeto será estudiar la reducción de los armamentos y la creación de un Tribunal arbitral encargado de allanar los conflictos internacionales y mantener la paz mundial.

DE MUSICA

Despedida Sauer

Es el teatro de la Comedia

Hoy, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la antepenúltima audición de despedida por el genial pianista Sauer, quien inmediatamente parte para Austria a cumplir con los compromisos adquiridos.

La expectación que hay para escuchar al gran Sauer, tal vez por última vez en Madrid, es verdaderamente extraordinaria, y es seguro que el culto público madrileño acudirá a rendir homenaje de admiración y tributo que merece tan excelsa artista. He aquí el magnífico y atrayente programa que interpretará:

Table with 2 columns: Piece name and Composer. Includes Preludio y Fuga (Bach), Rondó (Beethoven), Romanza (Schumann), Balada (Chopin), Rigaudon (Bali), Propos. (Sauer), Rapsodia núm. 9 (Liszt).

La situación en Zaragoza

Siguen las detenciones.—La Junta de Subsistencias se incauta de doce carnicerías

Zaragoza, 18.—Ha sido detenido Carmelo Herrero, obrero sindicalista, que al comenzar el período terrorista marchó de Zaragoza, y después de varios meses de estancia en Barcelona ahora regresó a Zaragoza.

También han sido detenidos dos obreros de una fábrica de lonas, una delegada y otra vocal del Sindicato único, por recaudar cuotas y ejercer coacción sobre las demás obreras de la fábrica.

Esta mañana se reunió la Junta de Subsistencias y acordó establecer varios puestos de venta para la carne congelada, que comenzará mañana.

El inspector de Subsistencias Sr. Molinero procedió hoy a la incautación de doce carnicerías para vender en ellas carne congelada por cuenta del Ayuntamiento.

del amo, y el tío Anselmo no tardó en saber también el suceso.

—¿Qué significa esto?—se preguntaba. —Y comenzó a reflexionar. ¿Tenía algo que ver en el asunto del barón de Verboise? Nada tenía de imposible. Pero ¿por qué haría desaparecer el barón al joven Lionnet por un tiempo más o menos largo? En vano buscaba; no encontraba el motivo que hubiera podido obligar al barón a obrar de aquel modo.

Al tercer día, a las dos de la tarde, un coche de alquiler se detuvo en el Faubourg, precisamente enfrente del mozo de cordel, y una mujer de cierta edad, bien vestida y de respetable aspecto, echó pie a tierra.

—Espérame aquí—dijo al cochero. Después, acercándose al mozo de cordel, le dijo:

—Buen hombre, ¿podrías indicarme la casa del señor Lionnet, el fabricante de muebles?

—No estás muy lejos—respondió el tío Anselmo.—La casa del señor Lionnet es aquella que ves un poco más arriba.

—Ya la veo; gracias, buen hombre. ¡Ah! Decíme: ¿tiene portero la casa?

—Sí, señora—respondió—; la casa tiene portero, aunque el señor Lionnet, el propietario, la habita sólo con su familia; pero si desearás ver al señor Lionnet, puedo decirte que en este momento está ausente de París y no volverá hasta dentro de dos o tres días.

—No, no es al señor Lionnet a quien deseo ver. Os agradeceré vuestros datos, buen hombre.

Y la mujer se alejó. El mozo de cordel, que ya sospechaba las intenciones de la dama, la siguió con la vista hasta que la vio entrar en la casa. Pensativo, refunfuñó entre dientes:

—No sé por qué se me figura que la visita

DE BARCELONA

Llegada de Ossorio y Gallardo

Barcelona, 18.—En el expreso de Madrid llegó el ex ministro D. Ángel Ossorio y Gallardo, con objeto de asistir al entierro de su hermano, D. Carlos.

La persecución de sindicalistas

Como ampliación a la nota facilitada al Gobierno por la Jefatura Superior de Policía, y que fué transmitida anoche, hay que agregar lo siguiente:

«Hoy se ha realizado un nuevo registro en el domicilio instalado en Carretas, 69, donde se ha manifestado que el inquilino de dicho cuarto, Isidro Pons Carbó, se encuentra ausente, según manifestación de la esposa de éste, quien dice que hace mes y medio marchó Isidro, en busca de trabajo, a la jurisdicción de Reus.

Los detenidos Pablo Martín y María López hacían vida marital, residiendo en el mismo cuarto. Pablo Martín parece que estuvo procesado, en unión de Ramón Braun y Bartolomé Andrés, por cotizar en nombre del Sindicato en Abril de 1919. También Isidro Pons estuvo procesado, por cobrar cuotas del Sindicato de la madera, en Junio de 1919.»

El conflicto de la carne en Manresa

De Manresa comunican que continúan los abastecedores del mercado de carne negándose a sacrificar reses lanaras. El sábado se sacrificaron algunos carneros, con los que hasta el día se ha podido ir supluyendo la deficiencia en las necesidades de abasto.

A pesar de las gestiones realizadas por el alcalde continúan los carniceros pretendiendo realizar el aumento de 0,20 en el precio de la carne, a cuya elevación negó su asentimiento la alcaldía.

Hoy se volverán a sacrificar algunas reses y hasta el sábado próximo no se sacrificará más.

Se ha reunido la Junta local de Subsistencias para acordar la tasa a que han de venderse los artículos de primera necesidad, de los cuales algunos, como el azúcar, el tocino y el aceite, han bajado algo en el precio.

Regreso de Cambó

Ha regresado de Londres el Sr. Cambó, después de terminadas las gestiones que motivaron su viaje.

El cine y la industria

La Dirección de la Feria de Muestras ha organizado una serie de proyecciones cinematográficas que constituirá una novedad dentro del arte de la propaganda. El argumento de las películas no se diferenciará de los que se acostumbra a admirar en los locales públicos destinados a ese espectáculo. La diferencia sólo estriba en que al final, en vez del consabido premio a la virtud, se explican algunos productos industriales como medio de resolver las más complicadas situaciones de la vida.

En la pantalla se proyectarán vistas de productos, fábricas y cuanto signifique un instrumento de cultura industrial y mercantil.

Una conferencia internacional

Durante el mes de Abril se celebrará en Bruselas una conferencia internacional de directores de Ferias para tomar acuerdos sobre determinados puntos que tienen interés general, y que sería conveniente adquirir carácter de uniformidad en todos los países.

La Feria de Muestras de Barcelona ha sido invitada a dicha conferencia, y el Comité directivo ha tomado el acuerdo de asistir oficialmente.

Irán también algunos elementos de nuestras Ferias, que lo son también de la Corporación municipal, para corresponder a la deferencia de la invitación.

La campaña contra los defraudadores

Por la Delegación del Norte han sido denunciadas las vendedoras del mercado de Clot Enriqueta Berges, Josefa Cobos, Eulalia Anglés; las del mercado de San Andrés, Margarita Zamada, Rosario Regles, Fermín Rayes, y los del mercado de la barriada de Horta, Eulalia Mariné, Joaquín Mariné y Ana Mallol, por defraudación en el peso.

OTRO PATRONO MUERTO

A las siete de la tarde de hoy, al salir de

su casa D. Francisco Fontanella, dueño de una fundición establecida en la calle de la Marina, junto al puente de los Angeles, fué agredido por varios desconocidos, que después de hacerle siete u ocho disparos se dieron a la fuga.

El Sr. Fontanella resultó gravemente herido y fué conducido por varios transeúntes al Dispensario del distrito, donde falleció sin haber podido prestar declaración.

Muerte del Kaid Checa

Melilla, 18.—En las proximidades de Cabo de Agua ha fallecido el prestigioso jefe de la región de Keddana, Kaid Checa, gran amigo de España y cooperador del general Marina en la campaña de 1909.

Estaba tuberculoso hacía algún tiempo.

Por si es Urriós o es Barcala

Un obrero muerto y otro grave

Orihuela, 18.—Durante unos fuegos artificiales organizados en el pueblo de Callosa de Segura para celebrar la aprobación por el Congreso del acta de diputado presentada por D. Jesús Urriós, diputado ministerial que luchó contra el ciervista D. Luís Barcala, surgió una acalorada reyerta en medio de la calle entre individuos que formaban bandos partidarios de uno y otro candidato.

Resultaron un obrero muerto y otro herido grave. El obrero muerto se llamaba Antonio Ballester.

Sus enemigos, después de darle muerte, arrastraron el cadáver más de 700 metros. Ha sido detenido como presunto autor un individuo apellidado Martínez Egea.

El mariscal Foch en Oporto

París, 18.—Una Comisión del Ayuntamiento de Oporto, presidida por el alcalde, señor Vasco Oliveira, ha entregado hoy al mariscal Foch un precioso jarrón, magnífica obra de arte de tiempos de Camoens, en testimonio de la gratitud del pueblo portugués hacia el gran soldado y precursor que es el mariscal.

El presidente de esa Comisión pronunció una elocuente alocución, recordando que al empujar el mariscal Foch la espada de la victoria, o más bien la espada de la justicia, pareció asegurado el porvenir de las naciones que Alemania estaba amenazando.

Contestó el mariscal Foch dando las gracias y felicitándose, al igual que los comisionados, por el triunfo de la justicia y de la libertad sobre la fuerza.

«Sigamos unidos en la paz como lo estuvimos en la guerra, pues esa unión ha de ser fuente de prosperidad para los pueblos de la Entente.»

ENTRE MATARIFES

En el Matadero promovieron ayer una sangrienta rifa los matarifes Gonzalo Martínez García, de diez y seis años, que vive en la calle de Moratín, 25, y Adolfo García Sánchez, de treinta y cinco, con domicilio en la calle del Mesón de Paredes, 86.

Adolfo le dió una cuchillada a Gonzalo, produciéndole heridas graves.

ACCIDENTE MOTORISTA

Un herido grave y dos leves

En la Casa de socorro del distrito de Palacio fueron asistidos ayer, a última hora de la tarde, tres individuos presentados por el alguacil del Juzgado municipal de Aravaca.

Uno de ellos, llamado Juan Uceda de Dios, de treinta y cuatro años, pintor, domiciliado en la calle de Palafox, 23, tienda, presentaba una herida contusa, dolores contusivos en todo el cuerpo y fuerte conmoción cerebral.

Los otros dos heridos, llamados Francisco y José Caballero López, de diez y nueve y doce años, respectivamente, dependientes de comercio ambos, y domiciliados en Bravo Murillo, 23, tienda, sólo sufrieron lesiones leves.

Después de asistidos, y por prescripción facultativa, Juan Uceda ingresó en el Hospital de la Princesa y los hermanos Caballero pasaron a su domicilio.

Según refirieron los lesionados, las heridas que padecían se las produjeron en la carretera de la Coruña, al desprenderse el «sidecar» de la motocicleta en que pesaban, propiedad de Uceda, y que este mismo conducía, a consecuencia de lo cual volcaron violentamente.

El Juzgado municipal de Aravaca se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias y disponiendo que los heridos fuesen trasladados a Madrid, acompañados del alguacil del Juzgado, en un automóvil que casualmente pasó por el lugar de la ocurrencia.

Huelga de periódicos en Lisboa

Lisboa, 18.—A la una de la madrugada se declaró en huelga el personal de redactores, tipógrafos y vendedores de todos los periódicos de Lisboa.

La huelga tiene por causa el haber firmado los directores de periódicos un acuerdo comprometiéndose a no satisfacer las reclamaciones de su personal. Estas reclamaciones se elevan a un 130 por 100.

DEPORTES

BALOMPIE

Partidos del domingo

El Fomento de las Artes empató con el Pilar. Ninguno de los dos equipos marcaron tanto.

—La Prosperidad Deportiva ganó al Inter, nacional por seis tantos.

—El Anglo South American Bank venció al Río de la Plata por dos a uno.

—El equipo Gloria, de la Sociedad Gimnástica Española, hizo dos tantos al equipo Pedestre, de la misma Sociedad.

Resultados del domingo en provincias

En La Coruña jugaron el Vigo y el Deportivo, ganando aquel por dos tantos a uno.

—En Pontevedra jugaron el Alfonso, de Villagarca, y el Athletic, de Pontevedra, ganando éste por uno a cero.

—En Vigo jugaron un partido amistoso el Club Comercial y el Fortuna; ganó el primero, que jugó colosalmente, por tres a cero.

—El Athletic bilbaíno venció al Erandio por cinco a uno.

—El Barcelona logró vencer el domingo, después de un reñidísimo partido, al Europa por dos a uno.

—El Español Catalán venció al Sabadell por tres a dos.

—El Valencia hizo siete tantos al Levante, ARTAJX

PARISIANA

El próximo día 20, a las doce de la noche

Sexto Jueves de Parisiana

«Un patio de Sevilla,,

GRAN FIESTA ANDALUZA

Ha la que tomarán parte, entre otros, los afamados artistas flamencos:

Montoya, Escacena y El Estampío

Terminada esta fiesta,

BAILE DE TRAJES

Dos premios a los dos mejores disfraces

SUCESOS

Un choque

En la esquina de la calle de Bailén, el tranvía número 375 arrolló a un carro de limpiezas.

El vehículo resultó destrozado y la muía con heridas de importancia.

Los desesparados

Ignacio Sánchez Villamar, de veintiocho años, que vive en la calle de Atocha, número 72, hallándose de jerga en Los Gabrieles, intentó poner fin a su vida.

Para lograr su propósito ingirió siete pas-

che... no hagáis caso a esa mujer!; pero se contuvo, pensando que no tenía derecho a intervenir y que, además, la señorita Lionnet debía saber perfectamente lo que se hacía.

La joven tomó asiento en la berlina y la mujer se instaló a su lado, mientras el cochero subía al pescante. El carruaje llegó a la plaza de la Bastilla, siguió en seguida la calle de Rivoli, subió la avenida de los Campos Elíceos, y después, con más rapidez, descendió por Passy y Auteuil, la avenida de Eylau y el bulevar Suchet. Genevieve ni siquiera había reparado el itinerario que seguía el coche. Todo su pensamiento lo ocupaba su hermano. Pensaba únicamente que tardaba mucho en llegar, y la distancia irritaba su impaciencia. Por fin, el coche se detuvo en una calle recientemente abierta, donde se veían muchos solares que esperaban compradores.

Se abrió una verja. Genevieve y su compañera entraron en un gran patio plantado de árboles frondosos; después se internaron en una casa de dos pisos y el bajo. La mujer condujo a la joven al primer piso y a una habitación amueblada con cierto lujo.

—Señorita—dijo la mensajera—, dignaos esperar un instante; voy a avisar a vuestro hermano que habéis llegado; en seguida vendré a buscaros para conducirlos a su lado.

Tras estas palabras, la mujer abrió la puerta y desapareció. Genevieve estaba en un estado de terrible ansiedad; los minutos pasaban para ella con una lentitud desesperante. Sin embargo, pasó un cuarto de hora, después media hora, sin que entraran a buscarla, sin que oyera ruido alguno a su alrededor.

Entonces experimentó la primera impresión de espanto; después, poco a poco, sintió que el miedo se apoderaba de ella, y se preguntaba, temblando, si no la habrían hecho caer en un lazo. Se puso de pie asustada y corrió

ta, venid pronto; vuestro hermano os espera con ansiedad.

—Sí, voy corriendo; pero antes permitidme que vaya a ponerme el abrigo y el sombrero y que avise a mi madre.

—Podéis poneros el abrigo y el sombrero, señorita; pero nada digáis a vuestra madre; es preciso que me sigáis sin que ella lo sepa.

—Pero señora...

—Estas son las instrucciones que he recibido, señorita; si creéis que no debéis conformaros a ellas, no me queda más que volver sola.

Genevieve, que había desconfiado un momento, no vaciló ya.

—Está bien, señora—repuso—; obedezco la orden de mi hermano; concededme dos minutos y vuelvo en seguida.

La mensajera esperó poco. Genevieve apareció.

—Vamos, señora—dijo—; vamos pronto.

Cuando el mozo de cordel vió a la mujer salir de la casa en compañía de Genevieve, experimentó una conmoción violenta.

—¡Hem!—exclamó—. ¿Qué significa esto? La mensajera y la joven llegaron cerca del coche, y el cochero se apresuró a abrir la portezuela. El tío Anselmo saludó respetuosamente a Genevieve, como tenía por costumbre cada vez que la joven pasaba delante de él. La hija del señor Lionnet contestó al saludo con una graciosísima inclinación de cabeza, acompañada de cariñosas sonrisas.

—¡Ah, cómo! ¿La señorita Genevieve va a acompañar a esa mujer?—se preguntó el viejo.

A esta pregunta contestaron las siguientes palabras de la mensajera:

—Dignaos subir, señorita.

Al oír esto, el tío Anselmo estuvo a punto de gritar: «¡Señorita, no subáis en ese co-

Atropelladas por un caballo

En la plaza de Santa Bárbara se encabrió el caballo que montaban Eduardo González y Martínez y José Gómez.

El animal arrolló a Teresa Hernández Gómez, de seis años, y le produjo la fractura completa del hueso derecho, y erosiones leves a una hermana suya, de once años, domiciliadas ambas en la calle de las Tres Cruces, número 4.

Accidente del trabajo

En una casa de la calle de San Marcos, donde se hallaba trabajando, sufrió varias lesiones el albañil Ignacio Cozar Jiménez, de treinta y nueve años, habitante en la calle de San Bartolomé, número 3.

Dejaron el cepillo y se llevaron el dinero

Una pareja de guardias encontró en la calle de la Pasa, frente al Obispo, vacío y con grandes destrozos, un cepillo. No se sabe de dónde fué robado.

El cepillo tenía esta inscripción: «Para los pobres de esta parroquia.»

Atropellado por un coche

Julio Albuena Alonso, de sesenta años, que vive en Mendizábal, 39, fué atropellado en la plaza de España por un coche de punto, que se dio a la fuga.

Sufrió lesiones de pronóstico reservado.

NOTICIAS

Sociedad Oftalmológica

Esta Sociedad celebrará sesión científica y pública mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

El doctor Basterra tratará sobre «Modernos métodos de exploración ocular», y el doctor Cuevas Pulido, sobre «Cuerpo extraño voluminoso intra-ocular».

Ateneo de Madrid

Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Manuel García Miranda una conferencia correspondiente a las organizadas por la Sección de Literatura, y disertará sobre el tema siguiente: «Angel Ganivet».

El dueño del Club Guerrita Chico ha tenido la atención de enviarnos varios bonos en especie de los que distribuirá a los pobres del distrito de la Inehusa, el día 23 del corriente, de doce a dos, en la calle de Juanelo, 27.

VIDA SOCIETARIA

ARTES BLANCAS.—Sección de confeitores.—Se convoca a todos los asociados pertenecientes a esta Sección a junta general ordinaria, que se celebrará hoy miércoles, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

LA RUEDA.—Sociedad de obreros constructores de carros, celebrará junta general ordinaria hoy miércoles, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2, salón pequeño.

UNION DE COCHEROS, CONDUCTORES DE AUTOMOVILES Y SIMILARES.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy miércoles, a las doce y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para la discusión del reglamento.

MOZOS DE CUERDA.—Esta Sociedad participa a todos los asociados que el domingo último le fué entregada a José A. L. de Baranda, número 649, la cantidad de 23.555 pesetas, importe de la suscripción abierta a su favor por estar enfermo y hallarse en el Hospital General, sala 9.ª, cama número 4.

Los que tengan la bondad de dar algún donativo en favor de dicho individuo pueden hacerlo en Magdalena, 21, los lunes y viernes, de nueve a once de la noche.

EL SINDICATO DE LA MADERA, A TODOS SUS AFILIADOS.—El Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias ha pedido solidaridad moral y material a todas las organizaciones obreras de la Casa del Pueblo para sufragar los gastos del proceso contra los camaradas León Lamonedá y Saturnino Morales.

El Sindicato de la Madera, de Madrid, entendiéndose que en ese proceso no se ventila una cuestión simplemente de carácter corporativo, sino que es una resultante de la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado y, por tanto, afecta a la dignidad de clase de todos los trabajadores conscientes, hace un llamamiento a todos los afiliados a este Sindicato para que presten su apoyo moral y material a la causa proletaria que en estos momentos se ventila entre dos concepciones ideológicas irreductiblemente opuestas, representada una, la de todos los trabajadores dignos, en los camaradas Morales y Lamonedá; otra, la de las «bandas» armadas, puestas al servicio del régimen actual de explotación y tiranía, a que estamos sometidos los trabajadores.

Y como la solidaridad no debe ser una palabra vana entre los trabajadores, el Sindicato de la Madera contribuye a la suscripción de solidaridad donando mil pesetas—que no es nada—para ayudar al Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias, sobre el que han pesado casi todos los gastos de dicho proceso.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos se cotizaron ayer en alza de 15 céntimos en la Deuda reguladora. Por primera vez se cotizaron las cédulas hipotecarias al 6 por 100 a 106.

Los valores industriales se trataron con depreciación, de la que sólo se salvaron el Banco de España, que ganó un entero; el Río de la Plata, otro, y el Hipotecario, 20.

Los francos ganaron 70 céntimos. Las libras perdieron dos céntimos; los dólares, 10, y los marcos, 10.

Cotización del día 18 de enero.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 89,15; E, 89,20; D, 89,45; C, 89,15; B, 89,30; A, 89,90; G y H, 77,00; Diferentes series, 69,25; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,75; E, 81,75; D, 82,50; C, 83,00; B, 83,00; A, 83,40; G y H, 84,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92,50; E, 92,50; D, 92,00; C, 92,70; B, 92,75; A, 93,25; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 92,70; D, 92,50; B, 92,50; A, 92,75; Diferentes series, 92,50.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1883, 70,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras) 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,00; Idem al 5 por 100, 93,55.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 551,00; Hipotecario, 250,00; Hispánico-icario, 235,00; Español de Crédito, 140,00; Tabacos, 370,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes, 85,00; Idem ordinarias, 81,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 99,00; Unión Alcohólica, 000,00; Español del Río de la Plata, 280,00; Alicante, 221,00; Norte, 214,00; Andalucía, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem no estampilladas, 00,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 227,00; M. Z. A. 8 por 100, 00,00; Norte, 197,50, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 46,90; Libras, 23,10; Francos suizos, 000,00; Dólares, 7,42; Marcos, 11,90; Liras, 00,00.

Escuelas y maestros

El asunto del escalafón

D. Victorino González Moral, maestro de Logroño, nos envía un largo artículo sobre la tardanza en resolver las reclamaciones presentadas contra los grandes errores del escalafón de maestros.

«Los opositores de 1915—dice el articulista—estamos viendo como saltan en el escalafón compañeros que obtuvieron plaza muy posterior a la posesión de nuestros destinos. Estos compañeros venían figurando, como era lógico, con números más altos, mas la real orden de 16 de Diciembre de 1918 comete el disparate de cambiar lo legislado. En esta situación se anuncia una revisión del escalafón, sobre todo en las categorías de 2.500 y 2.000 pesetas, por lo que pedimos se restablezca el derecho dando a cada maestro el lugar que le corresponde por los servicios prestados, de manera que no quede vulnerada la sentencia del Supremo de 26 de Mayo de 1915, que en su segundo párrafo declara: «De acuerdo la Jurisprudencia, no sólo con las disposiciones ministeriales sino con el fundamental principio de que sólo el hecho es el que en la esfera jurídica da vida al derecho, ha proclamado en su doctrina de que del hecho de la posesión del cargo nace en favor del funcionario la plenitud de sus derechos, cuya doctrina es aplicada a todas las carreras del Estado.»

Asociación Nacional

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«La Comisión permanente de esta Asociación ha visitado al Sr. Montejó, nuevo ministro de Instrucción pública, con el fin de saludarle, en primer lugar, dándole la enhorabuena por su elevación a los Consejos de la Corona, y después para ponerse al habla con el mismo en todo aquello que afecta a los intereses del Magisterio.

Con gran amabilidad se ofreció el señor ministro para todo lo que dentro de la justicia pueda ser beneficioso para la clase, rogando a esta Comisión que fuera con frecuencia por el despacho de su excelencia, ya que deseaba estar al habla con la representación de los maestros para resolver cuantas cuestiones hubiera pendientes.

Se siguen practicando gestiones para que en 1 de Abril pueda ser implantada en su totalidad la plantilla de sueldos aprobada por las Cortes.

También se gestiona la concesión de una paga extraordinaria para los maestros, al igual que la tienen solicitada los demás funcionarios del Estado.»

Información oficial

Primera enseñanza.—Se admite la renuncia de maestra de la escuela de Quintanar (Palencia), a doña Teófila Paredes.

—Se nombra sustituto de la escuela de Fuenteovejuna (Córdoba), a D. José Gómez; de Orgiva (Granada), a doña Angelina Correa; de San Martín de Toranzo (Santander), a doña Petra Décano; de La Bisbal (Gerona), a doña Mercedes Pi.

—Se declara excedente a D. José Polo, maestro de Aldea de la Corte (Huelva); a Francisco Díaz, de Campillo de Zalamea (Huelva), y D. Manuel Lazo, de Traslasierra (Huelva).

—Se concede un mes de licencia a doña Teresa Lema, maestra de San Silvestre (Huelva); a doña Felicitas González, de Freixia (Granada).

—Se jubila a D. Lucas Luengo, maestro de Luermol (Zamora).

—Se desestima instancia de D. Timoteo Martínez, maestro de Valdecilla (Santander), que solicitaba abono de haberes durante el tiempo que ha permanecido en filas durante el servicio militar.

DE SOCIEDAD

Bodas

En la parroquia de San Fermín de los Navarros se ha celebrado el enlace de la encantadora señorita Pilar Gómez Olea y Ramilfer con el acaudalado propietario D. Manuel Cutales de la Nava.

Fueron padrinos el hermano de la novia, D. Manuel Gómez Olea, y la señorita Engracia Ayala.

Los nuevos esposos salieron para Andalucía.

—En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Adela Lezcano y Rengifo con el distinguido diplomático Sr. Seler.

Fueron padrinos el doctor Soler y la madre de la bella desposada.

—En la iglesia de San Jerónimo se ha verificado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Remedios Torromé, hija de nuestro amigo y compañero en la Prensa y subinspector general de Primera enseñanza, D. Rafael Torromé, con el joven doctor en Medicina D. José María Pérez Marín.

Fueron padrinos doña Angelia Bustamante, viuda de Salmerón y el Sr. Torromé.

Bendijo la unión el elocuente padre Tortosa, que pronunció una sentida y conmovedora plática, y concurrieron a la ceremonia, que fué muy brillante, la señora de D. Tomás Maestre, la de Torres-Cartas, los señores de Echevarría, López-Cervera, el general Auñón, D. Carlos Torromé y su señora, los doctores Julián de la Villa, Mazzantini y otros muchos que no recordamos.

Finalmente, se sirvió un espléndido «lunch» en casa de Molinero.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para Andalucía.

Los nuevos agregados diplomáticos

Han terminado los ejercicios de oposición en el ministerio de Estado, y obtenido nombramiento de agregado diplomático, los siguientes señores, algunos de ellos muy conocidos en la buena sociedad madrileña: D. Angel Silvela y Tordesilla, señores Erice, Sanz y Aldaz, Teus, Fernández Villaverde, Apolinario, Peche, Aragón, Sanz y Tovar, Amijo, D. Carlos de Castro y Garnica, D. Tomás Mayeas y de Meer y Sr. Samaniego.

A todos los enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

Nacimiento

Ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo el oficial de Corros D. César Gómez de Alla.

Bautizo

Anteayer fué bautizada en la parroquia de la Concepción la niña de los señores de Bernabeu.

Puestas de largo

Han vestido por primera vez el traje largo las lindas señoritas Marichu Covarrubias, hija de los marqueses de Villatoya, y Mercedes Bofarull, hija de los barones de Rivelles.

Reuniones

Se han celebrado en casa de la marquesa de Salinas, baronesa viuda del Castillo de Chirel y condesa de Casa Valencia.

BRUMMEL

El precio del fluido eléctrico

No procede la subida

El gobernador civil, marqués de Grijalba, informó ayer a los periodistas de la reunión celebrada por la Junta provincial de Subsistencias para ocuparse de la pretensión, deducida por las Compañías eléctricas para alterar el precio de la luz.

Los reunidos estudiaron con toda detención los informes emitidos sobre la cuestión por los contables e ingenieros, y como consecuencia de esto, se determinó unánimemente elevar dictamen al ministerio de Fomento en el sentido de la no procedencia de elevar el precio del fluido eléctrico para los usos industriales y domésticos.

Notas postales y telegráficas

TELEGRAFOS

Los nuevos oficiales

Copiamos de un diario la siguiente notificación acerca de los nuevos oficiales de Telegrafos:

Convenientemente informados podemos asegurar que están ya destinados todos los oficiales alumnos que se hallaban practicando en los Centros y Secciones desde Octubre último.

Asimismo tenemos noticias de que desde mediados del pasado Diciembre se trabaja sin descanso por todo el personal del Negociado primero en preparar la documentación, oficinas de destino, títulos, etc., de los 671 oficiales mencionados.

Si se tiene presente que, por una parte, el esfuerzo puramente burocrático y de trámite que supone el ingreso de los 671, y que ya asimismo ocasión a un movimiento de 870 funcionarios de la escala general, y, por otra parte, la necesidad de atender en el momento de ser destinados, tanto a las conveniencias del servicio en toda España cuanto a los deseos de los interesados, se comprenderá el esfuerzo que realiza esta Dirección general. Solamente la firma del señor director era tan considerable, que alcanzaba a varios millares. Para evitar este enorme trabajo, imprimiendo asimismo la necesaria rapidez al despacho de documentos, ha sido preciso solicitar autorización mediante real orden para el uso de la estampilla.

Así sea.

EMERODROMO

La firma de ayer

Marina.—Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento de aparatos de salvamento de los buques mercantes.

—Idem Id. aprobando con carácter provisional el reglamento de seguridad de los buques mercantes en la mar.

—Idem Id. concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al auditor general de la Armada D. Pedro de la Calleja y González.

—Idem Id. concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Enrique Navarro Ortiz.

—Propuesta de ascenso al empleo inmediato al médico mayor D. José Rodríguez y Domínguez.

—Idem para el mando del transporte «Almirante Lobos» a favor del capitán de fragata D. Roberto López Barril.

—Idem de ascenso al empleo inmediato de los tenientes de navío de la escala de tierra D. Alfredo Saralegui, D. José Bouyón, don Ramón Rodríguez, D. Daniel Salgado, don Joaquín Júdeñas, D. Juan Antonio del Rivero, D. Luis Manuel de Villena, D. Pablo Mateo Sagasta, D. Manuel Pastor, D. Manuel Gutiérrez, D. Diego Argumosa, D. José Rodríguez y D. Antonio Pérez y Chacón.

—Idem de ascenso a los empleos inmediatos del capitán de fragata a D. Manuel Somoza y del capitán de corbeta D. Eugenio Pasquín.

—Idem para el mando del crucero «Cataluña» a favor del capitán de navío D. Angel Barrera y Luyando.

PARA FUMADORES

¿El tabaco sube o baja?

Una revista financiera, de la que es alma y espíritu un ex ministro liberal muy documentado en estas materias, comenta un telegrama del Extranjero en el que se anuncia una baja sensacional en el precio del tabaco.

En Virginia (Nueva York) las calidades que en 1920 se vendieron a real libra sólo alcanzan en este mes de Enero tres céntimos.

En varias localidades de América los mercados han tenido que suspenderse a consecuencia de violentas escenas entre cultivadores y compradores. Los granjeros dicen que se hallan amenazados por la ruina y añaden que este año se abstendrán de plantar tabaco.

Y mientras esto sucede en América, en España no se encuentra un pitillo fumable ni para un remedio y la Arrendataria anuncia que está dispuesta a una nueva subida en el artículo, fundándose en las dificultades y carestía del transporte.

¿Y nos vamos a resignar a tal capricho?

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra Champagne, preferida en todo el mundo

Correo de teatros

COMEDIA.—Matinée popular y funciones populares.—Mañana jueves, en matinée popular, a precios populares, La Gorriona y ¡Adiós, Gertrudis!

Todas las noches, en función popular, La Gorriona y ¡Adiós, Gertrudis!

En la próxima semana, estreno de la comedia en tres actos de Alfonso Testón, adaptación española de Enrique Reoyo, titulada Mi mujer ya está en casa.

Cuarto baile de máscaras.—El próximo sábado, 22 del corriente, a la una y media de la noche, cuarto baile de máscaras en el teatro de la Comedia.

ESLAVA.—Todos los días, la preciosa obra de Amichés y Abati, enorme éxito de Catalina Bárcena, No te ofendas, Beatriz.

Hoy miércoles, a las seis, matinée aristocrática, La señorita está loca.

El próximo lunes, debut de la compañía Cobena Oliver y presentación en Madrid de la joven primera actriz Carmen Oliver Cobena.

Las obras de debut son la comedia de Lope de Vega Buen maestro es amor o La boba discreta, tres actos, y la de los Sres. Alvarez Quintero Sin palabras, un acto.

En ambas obras interpreta los personajes principales la preciosa artista Carmencita Oliver.

Se admiten encargos.

OCURRENCIAS

—Mozo, ¿cómo se llama este vino?

—¿Por qué lo pregunta el señor?

—Porque, como está bautizado, han debido ponerle algún nombre.

El parroquiano, al barbero que le afeita.

—¡No corras tanto, hombre!

—Al poco rato vuelve a insistir.

—¿Cómo voy a decirte que no corras tanto?

—¿Pero por qué?—exclama el barbero, ya algo amocinado.

—¡Porque todo el que corre con una navaja en la mano es un cobardel!

—¿Cuál es el coimo del miedo?

—Huir de la cocina porque se pegan las judías.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Canuto, rey; María, Marta, su mujer, y Auñaz y Abaco, sus hijos; Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro, Saturnino, mártires; Santas Pía y Germana, y Santos Ponciano, mártires, y Wolstano, confesor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa el tríduo a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa cantada; a las cuatro, vísperas, con asistencia del cabildo de párrocos, y a continuación, estación, rosario, sermón que predicará D. Diego Tortosa, precios y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en los dos monasterios de Salesas y en Santa Bárbara o del Puerto en su iglesia.

estación, rosario, sermón que predicará D. Diego Tortosa, precios y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en los dos monasterios de Salesas y en Santa Bárbara o del Puerto en su iglesia.

ESPECTACULOS

PARA HOY

PRINCESA.—A las diez, Cuervos rubios.

COMEDIA.—A las cinco y media, concierto Sauer.—A las diez y cuarto, La Gorriona y ¡Adiós, Gertrudis!

LARA.—A las seis, Las cacatías y A la luz de la luna.—A las diez y cuarto, A la luz de la luna y Pastonera.

TEATRO DEL CENTRO.-Compañía Alba-Bonafé.-A las diez, Los caciques.

ESLAVA.—A las seis, La señorita está loca.—A las diez y cuarto, No te ofendas, Beatriz.

APOLO.—A las diez y media, El asombro de Damasco.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Su alteza se casa y En cuerpo y alma.—A las diez y media, Así predicaba Diego.

REINA VICTORIA.—A las seis, La duquesa del bal Tabarin.—A las diez y media, El príncipe Carnaval.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La República de la bruma.

COMICO.—A las seis y cuarto, La dama del palco, Colilla IV y Lévame al Metro, mamá.—A las diez y cuarto, Modistillas y perdigones y La Peña de los cien.

NOVEDADES.—A las seis, Del Sacro Monte y La noche de Reyes.—A las nueve y media, El secreto de la Cibola.—A las diez y media, El primer fresco.—A las once y tres cuartos, La millonaria.

MARTIN.—A las seis, La conquista de Pardillo.—A las diez y cuarto, Las corsarias y La caída de la tarde.

CERVANTES.—A las seis, La corte de Farao.—A las siete y cuarto, La República del amor.—A las diez y cuarto, San Juan de Luz.—A las once y media, Las delicias de Capua.

LATINA.—A las seis y cuarto, El infierno. A las diez y cuarto, La dama de las camelias.

IDEAL ROSALES.—A las diez, ¡Chófer... a Rosales!

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y a las diez y media. Éxito inmenso de Teresa España y Lolita Méndez.—Las variedades empezarán a las seis y tres cuartos y a las once en punto.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Cine-matografía y variedades.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y tres cuartos.—Cine-matografía, programa de Royalty.—Variedades. Despedida Guadalupe Montijo (canciones), Los Piters (excéntricos), Sara Ferrer (bailes), Las Isabelinas (canciones y bailes), Balder (ventrilocuo), Maruja Lopetegui (canciones), Pastora Imperio (en sus creaciones).

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez.—Películas. Pilar Soldevilla, Los Ossorios y compañía Stela (éxito colosal).

PRICE.—Cine-matografía.—Espectáculo especial para familias.—A las seis de la tarde, El gran amor, película de la guerra, el mayor éxito del real programa Ajuria, completando el programa La olvidada de los dioses y El muchacho de la carnicería.—A las diez y cuarto de la noche, Catedral de las Variedades, debut de Carbonel y Negris y Antonio Hernández y éxito extraordinario de Emilia Benito.—Butaca, 2 pesetas.

ZARZUELA.-Cine-matografía selecto.-Tarde: a las seis. Noche: a las diez y cuarto, Corazones del mundo, gran éxito. Decorado suntuoso.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Éxito sexteto Berli.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez. Regenerado (muy interesante). Mujer y esposa (triunfo de Alice Brady), Fatty y Charlot, en el boxeo (graciosísima), Demasiado grueso para pelear (éxito Rex Beachs).

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Demasiado grueso para pelear (por Rex Beachs). Un millón de recompensa (quinto y sexto episodios, por la intrépida y bella actriz yanqui Lillian Walker), Charlot y Fatty, en el boxeo (dos partes, por los auténticos reyes de la risa, Charlot Fatty y Ambrosio) y otras.

IDEAL ROOM (antes Benavente).—Precioso music hall y restaurante.—A las seis y media, Té tango y variedades.—A las diez y media, Varietés.—A la una, Souper tango. Gran éxito de Preciosilla.

LA COMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carretas, 47, teléfono 29-01 M., y Victoria, 3, teléfono 12-75 M. Servicio a domicilio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

TINTAS MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables callígrafos, ministros, notarios, tribunales civiles y militares, direcciones generales de Telégrafos y Teléfonos y Alambres y grandes casas comerciales, industriales y de banca...

LA BRUJA. Sólo por quince días. Zapatos para señora, 8,50; botas para caballero, 15,50. 12, Desengaño, 12. Se cede el local.

VIAJANTE

práctico en la venta de máquinas para escribir que conozca bien Andalucía y Baleares. Ofertas con referencias y prestatas, a Leblanc y Periquet Hermanos. Apartado 381, Madrid

ACADEMIA FERNANDEZ LUNA SAN COSME, 12

Preparación teórico-práctica para el Cuerpo de Vigilancia. Gestiones e informaciones reservadas. Preparación para Auxiliares de Gobernación y para Telégrafos.

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

SINDICOS

LOS Sindicatos del gremio de taberneros extra-ordinario manifiestan que el reparto de contribución para el ejercicio 1924-25 está en Bravo Murillo, 63, hasta el 25, a las diez de la mañana, que será el juicio de agravios en el mismo local.

LOS Sindicatos y clasificadores del gremio de sastres con generos del país convocan a todos los agraviados a la junta de agravios que se celebrará el día 24 del actual, a las nueve y media de la noche, en La Confraternidad, Mariana Pineda, 10. Las reclamaciones pueden formularse en la misma Sociedad, de diez a once de la noche, hasta el día de la junta. Madrid 16 de Enero de 1921.—El sindico, Angel Ligeró.

GOMAS "BIEN", La Mascota Gato, 4 (FUNDADA EN 1895) Catálogo gratis enviando sello

La Prensa ANUNCIOS CARMEN, 18

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y

Preservativos de señora y cab. Hungers. Libros, postales, Catálogo gratis. El Neverrip. Tetán, 42.

Por cesación de negocio Se venden dos camiones automoviles Renault para tres toneladas y media y un remolque para dos toneladas. Todo último modelo, seminuevo, con 3.000 kilómetros recorrido. Para tratar con el dueño, sin corredores. CONDE XIQUENA, 11, PRAL. MERO IZQUIERDA. De una y media a tres

BLENORRAGIAS TREINTA AÑOS DE EXITOS Se curan siempre con la Inyección de Casta. No produce estreñimiento ni oquitos. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4.-MADRID. Precio: 3,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

MADERAS VICENTE PÉREZ MARTÍN Fábrica.—Almacenes.—Talleres de carpintería. Molduras, entarimados, cajetines, cajas. Paseo Martínez Campos, 3 y 5. Tel. J. 247. Madrid.

Empleo de capitales Antes de colocar vuestro dinero, visitad la Agencia General de negocios. G. DE RIVAS Y CIA. Serrano, 37. De once a una y de tres a cinco. Seguridad, garantía. Grandes rendimientos

Jabón de las Monedas EL DE MAYOR CONSUMO EN ESPAÑA CASI TODAS LAS PASTILLAS TIENEN MONEDAS DE ORO O PLATA EN LA PASTA

PIDASE SIEMPRE EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y BAZARES VENTAS AL POR MAYOR PEREZ, MARTIN Y C. Alcañal, 9, Madrid

SARNA Antiséptico Marti El único que la cura sin baño Véndese en todas las farmacias

XXXV ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Hipólito Lahera y Casamichana Falleció el día 21 de Enero de 1886 R. I. P. Sus hijos, D. Manuel y doña Margarita; hijos políticos, D. Abelardo Amil y doña Gregoria Herrero, y nietos, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de Santa María de la Real Almudena (cripta), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas, La Solución, plaza de Colenque, 1; tel. 17-48

Vendo casa barrio Salamanca de 525.000 pesetas, renta 6 por 100 libre G. DE RIVAS Y COMPANIA. SERRANO, NUMERO 37. De once a una y de tres a cinco.

Propaganda en la Prensa de España Presupuestos gratis AGENCIA DE PUBLICIDAD SALAS Y PORRERO Principe, 18 y 20 :: Teléfono 54-61 M MADRID

RELOJ DE BOLSILLO GEMELO para teatro Por 3 ptas!!! Increíble, pero verdad! Efectivamente, en Alemania, en lugar de hacer relojes, se trabaja activamente y se operan verdaderos milagros... 1.º Magnífico gemelo para teatro. 2.º Anteojo-Sport, con objetivo ariscoplasma, para Marina, campo, turismo, etc. 3.º Microscopio simple y compuesto para leer, examinar paños, cereales, harina, microbios, etc. 4.º Estereoscopo para ver postales e fotografías en relieve. 5.º Sphérum para el examen de los ojos, boca, nariz y enfermedades internas. 6.º Doble lente de ampliación para leer, examinar estampas, escritos, monedas, sellos, etc. 7.º Enciende cigarrillo solar a reflector ustorio. 8.º Brújula magnética, controlada, indispensable a los excursionistas, automovilistas, navegantes. 9.º Elegante espejo de bolsillo para toilette, barba, etc. Todos sabemos que cualquier gemelo de teatro cuesta hoy no menos de 30 pesetas; sin embargo, esta serie completa se vende por sólo 3 ptas, 18,50 (franco de porte). Además de los nueve artículos contiene todavía un hermoso reloj heliostático universal, verdadero triunfo de la ciencia germánica, con cuadrante monométrico regulador. Enviaid Giro postal a «Unión Internacional», Rey Francisco, 8, MADRID

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS Reina. Curase con Arenaria Rubra. Paquete, 1 peseta. Victoria, 8. Sabanales. Unicamente los Frasco, 0,50, y una peseta. Barquillo, 23, farmacia y principales.

ALMONEDAS Almoneda. Mobiliarios completos, muebles sencillos; camas con somier, nuevas, 40 pesetas; cámaras, 55; martinetes, 70; colchones de todas clases y tamaños, de 20 a 175 pesetas; lana blanca de vellón, 50 arrobas; sillones de comedor a ocho pesetas; bureau, sillón háscula (de 1.500), 700; comedor completo robe (de 7.500), en 3.500; máquinas Singer, modernas; camas camas con somier, 45 pesetas; mantas de lana; alfombras a 7,50; cortinas, ropas, alhajas, muchos muebles y objetos de ocasión. Luna, 28; Estrella, 10, piso y tienda. El rey de los colchones. Mateanzas.

ALMONEDAS Almoneda. Elegantes muebles de todas clases. Hortaliza, 12, bajo izquierda.

ALMONEDAS Almoneda urgente por mar. A. de A. Buenos muebles. Santa Brígida, 19.

ALMONEDAS Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcohol, pianos, comedores, jarrones, tréscos, figuras, sillerías, tapices, despachos, caja caudales, muebles refinamiento, búros, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

ALMONEDAS Almoneda. Vendo varias clases de muebles. Fuencarral, 20, duplicado, entresuelo.

ALMONEDAS Almoneda. Muebles, ropas, camas, colchones. Valverde, 82, Carpio.

ALMONEDAS Almoneda. Procedente sueltas judiciales vendiendo magnífico piano, cuerdas cruzadas, comedor caoba, estilo inglés, y dos pianos para estudio, muy barato. Pelayo, 31, depósito.

ALMONEDAS Almoneda. Gran surtido en muebles, colchones, desde 17 pesetas; lavabos, desde 10 pesetas; sábanas, desde 12 pesetas. Ropas, objetos de todas clases. Luna, 27, Balbás.

ALMONEDAS Almoneda. Por marcha americana hasta fin de mes. Manzana, 8, bajo.

ALQUILERES Cuartos desahogados, próximos, únicos, de garantía de gestión. Ventura Vega, número 14.

ALQUILERES Alcobca caoba, véndese. Lencería Melendo, Espoz y Mina, 8.

ALQUILERES Cuartos desahogados, próximos, únicos, de garantía de gestión. Ventura Vega, número 14.

ALQUILERES Alcobca caoba, véndese. Lencería Melendo, Espoz y Mina, 8.

ALQUILERES Cuartos desahogados, próximos, únicos, de garantía de gestión. Ventura Vega, número 14.

ALQUILERES Alcobca caoba, véndese. Lencería Melendo, Espoz y Mina, 8.

ALQUILERES Cuartos desahogados, próximos, únicos, de garantía de gestión. Ventura Vega, número 14.

ALQUILERES Alcobca caoba, véndese. Lencería Melendo, Espoz y Mina, 8.

ALQUILERES Cuartos desahogados, próximos, únicos, de garantía de gestión. Ventura Vega, número 14.

ALQUILERES Alcobca caoba, véndese. Lencería Melendo, Espoz y Mina, 8.

ALQUILERES Cuartos desahogados, próximos, únicos, de garantía de gestión. Ventura Vega, número 14.

ALQUILERES Alcobca caoba, véndese. Lencería Melendo, Espoz y Mina, 8.

ALQUILERES Cuartos desahogados, próximos, únicos, de garantía de gestión. Ventura Vega, número 14.

ALQUILERES Alcobca caoba, véndese. Lencería Melendo, Espoz y Mina, 8.

ALQUILERES Cuartos desahogados, próximos, únicos, de garantía de gestión. Ventura Vega, número 14.

ALQUILERES Alcobca caoba, véndese. Lencería Melendo, Espoz y Mina, 8.

ALQUILERES Cuartos desahogados, próximos, únicos, de garantía de gestión. Ventura Vega, número 14.

Sastre. Faltan oficiales. Irlandeses, 10, segundo. Mecánico condecorado máquinas escribir precisos urgente. «Orbis», S. A., Hortaliza, 17. Matrimonio sin hijos desea porteria. - Informar: Adrián Pulido, núm. 4 (Cuatro Caminos). Necesitamos camiseros en fino, bien retribuidos, con seguro véhez. Intúl dirigirse sin buenos informes. Dueros y Peraltá Zaragoza. Necesito bordadoras hastador. Juan de Austria, 13, cuarto. Sustitutos para Africa, 1.150 pesetas de premio, 10 pesetas diarias de socorro. Encuentra, 17, principal. Faltan chicos. Continental, Serrano, 66, estanco. Carretero y operario que sepa cortar jabón, necesitamos. Magalanes, 23, fábrica. Deseo sustitutos Africa, 1.200 pesetas premio o 20 pesetas socorro diario. Juanelo, 27, taberna. Ayudante mecánico hace falta. - Escriban: Apartado Correos 824. Oficiala, aprendiza adelantada. Luna, 25, obrador de planchada. Encargado almacén vinos, conociendo negocio, plaza Madrid, con sueldo, participación negocio. Entendarse: Sr. Ruiz, Carretas, 4, continental; seis a ocho noche. Intúl presentarse sin buenisimas referencias y garantías. Chico con informes. Huertas, 22, cafes. Chicos para vender faltan; una peseta diaria. P. O. 10, siones, 4, segundo. Culpelistas. Enseñanza económica rapidísima. Contratación varietal. - Preciosos, 26. Camureras (hayan sido o no) urgen muchísimas. Hay muchos casos serios provincias, grandes sueldos, propias, viaje, anticipo. Oso, 17, primero. Sastre. Falta oficiala. Tribuna, 3, principal. Sastre. Necesito oficiala. S. aprendiza. Torrecilla Leal, 18, primero. Necesita chauffeur mecánico para conducir camion de seis toneladas. Dirigirse por escrito dando referencias: Joaquín Euzande - Fuencarral, 13, Agencia Reyes. Camureras. - Para elegantes y cafes serios provincias, urgen muchísimas. - Agencia Paporro, Juanelo, 17, príñ.

Para importar e comercio, se necesita cobrador que haya despenado ya dicho cargo. Dirigirse por escrito indicando pretensiones al Apartado 179. Madrid. Intúl escribir sin buenas referencias.

Pantallera. - Falta aprendiz Paz, 7, cuarto núm. 2.

Aprendiz adelantado tornero en madera. Cardenal Mendoza, 5.

Falta señorita buen tipo para modelo, casa confesión. De tres a seis, Barco, 8.

Faltan buenas primeras oficiales modista fantasía. - Barco, 8.

Falta granneedora maquina. Cava Baja, 35, sandalias de goma.

Faltan aprendizas ropa niño. Torrecilla Leal, 23, 3.º

Falta asistenta. Andrés Borrero, 15, primero centro

Falta cobrador; sueldo, cinco pesetas. Informar: Ventura Vega, 14.

Falta chico para recados. - Monterá, 44, canisería.

Faltan oficiales, aprendizas planchadora señora. San Roque, 12, cuarto.

Necesito corredores para la plaza de Madrid; horas de centro a seis. Preciados, 19.

Hace falta aprendiz adelantado ebanista. Plaza Alameda, 1.

Necesito oficiales ropa blanca fina. Calle Colón, 12.

Partos. Faltan primeras oficiales. Hospedaje, Plaza Lavapiés, 4.

Acreditada profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 60.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días capsulas Koch, 3 pesetas botellas. Liagas, ventero, sillas, mules orina. Informes gratis. Domingos doce mañana. Clínica Mateos.

CONSULTAS MEDICAS Consulta de San Juan de Dios. - Enfermedades de visceras y de la piel. - Consultas de pago. De doce a una, cinco pesetas. - Santa Isabel, 11, principal.

CONSULTAS MEDICAS Rayos X. Reconocimientos. - cinco pesetas. Reconocimientos estomago. Corredora Baja, 5.

CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, matris, orina, impotencia. - Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once-una, siete-noche, 1 peseta; cuatro-seis, 2; especial, 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.

CONSULTAS MEDICAS Posiciones Gobernación, admiten señoras. Academia Corredora Baja, 10, principal. Internado.

CONSULTAS MEDICAS Contabilidad, preparación. - Especialidad Bancos. Turno señoras. Ventura Rodríguez, 16, Benajigas.

CONSULTAS MEDICAS Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, clase tarde y noche. Programas gratis. Escuela de preparaciones. Pz, 15.

CONSULTAS MEDICAS Salones modernos salón, en señanza rápida, económica. Mayor, 74.

CONSULTAS MEDICAS Plazas con 2.500 pesetas, convocadas en la «Gaceta» del 11 de Enero. Se admiten señoras. No se exige título. Edad: desde los 18 años. El Instituto Reus, Preciados, número 23, Madrid, abrirá el día 17 la preparación. Se facilita prospecto con detalles. Enseñanzas por correspondencia para los residentes en provincias.

CONSULTAS MEDICAS Piano, canto, mandolina; profesora diplomada. Palma, 69, segundo.

CONSULTAS MEDICAS Correos. Clases tarde, noche. Academia Martín Pintado. Corredora Baja, 10, Internado.

CONSULTAS MEDICAS Grado de Bachiller en cuatro años; instrucciones gratuitas. Academia Mariana, Silveira, 45.

CONSULTAS MEDICAS Academia Santa Cruz. Preparación auxiliares Gobernación. Pantejos, 3, primero.

CONSULTAS MEDICAS Salones modernos, salón. Academia Angeles-Navarro. Enseñanza rápida, económica. Jardines, 21.

CONSULTAS MEDICAS HUESPEDES Se desean huéspedes. Calle Santiago, 11, segundo izquierda.

CONSULTAS MEDICAS Pensión Cualejas. Monterá, 20, segundo izquierda.

CONSULTAS MEDICAS Casa de viajeros. Alquilarse gabinetes. - San Andrés, número 1.

CONSULTAS MEDICAS MODISTAS Modista a domicilio. San Bernardino, 34, piso cuarto, número 2.

CONSULTAS MEDICAS MOTOCICLETAS El mejor taller de reparaciones. F. Fominaya. Carlos III, número 3.

CONSULTAS MEDICAS NODRIZAS Doy nino a criar; urge, diez euros. Divino Pastor, 5.

CONSULTAS MEDICAS PERDIDAS Perdida de gratificación generalmente quien entregue en la calle Serrano, 112, entreguelo, un perro grñon, pelo gris oscuro; da por el nombre de Quinke.

CONSULTAS MEDICAS Perra loba, negra, atendida por Nika. - Gratificaran: Virtudes, 24, vaquería.

CONSULTAS MEDICAS Perro perdido plaza España, blanco y rubio, atendiéndolo, bñ; devolverle Tutor, 15, centro izquierda.

CONSULTAS MEDICAS PRESTAMOS Onerarios, Proyectoario. - Madrid, provincias. Desde 6 por 100 anual. Hortaliza, 65. Oficinas, diez tres.

CONSULTAS MEDICAS SASTRES Sastria Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredora, 45.

CONSULTAS MEDICAS SASTRES Sastria Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredora, 45.

CONSULTAS MEDICAS SASTRES Sastria Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredora, 45.

CONSULTAS MEDICAS SASTRES Sastria Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredora, 45.

CONSULTAS MEDICAS SASTRES Sastria Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredora, 45.

CONSULTAS MEDICAS SASTRES Sastria Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredora, 45.

CONSULTAS MEDICAS SASTRES Sastria Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredora, 45.

CONSULTAS MEDICAS SASTRES Sastria Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredora, 45.

CONSULTAS MEDICAS SASTRES Sastria Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredora, 45.

CONSULTAS MEDICAS SASTRES Sastria Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredora, 45.

CONSULTAS MEDICAS SASTRES Sastria Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredora, 45.

CONSULTAS MEDICAS SASTRES Sastria Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredora, 45.

CONSULTAS MEDICAS SASTRES Sastria Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredora, 45.

COMPRAS Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Valverde, 33.

COMPRAS Compra papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería; teléfono 772, Mayor.

COMPRAS Compra, pago altos precios por alhajas, relojes, gramofonos, discos y toda clase objetos de ocasión. Colón, 15; teléfono 37-32.

COMPRAS Soy el que más paga. - De nuestro con hechos, muebles, herramientas, ropas, demás objetos. Santa Brígida, 3.

COMPRAS Compra alhajas, oro, plata, Platino. Huertas, 22, platería.

COMPRAS Frascos vacíos Flmol Bustos, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

COMPRAS Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 19-34.

COMPRAS Compra oro, plata, papeletas Monte, dentaduras. León, número 37.

COMPRAS Compra máquina Singer, papeletas empeño. Juanelo, 31, tienda.

COMPRAS Compra kiosco periódico. - Razón: Avenida Plaza Toros, 11, taberna.

COMPRAS La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte. - Postas, 26, platería. Teléfono 54.

COMPRAS Antigüedades. Compra toda clase. Pago bien. Huertas, 12.

COMPRAS Alquilaría ocasión para gasosas y moto - carrito para reparto, compraría. - Aduana, 25, almacén botellas.

COMPRAS Compra alhajas, oro, plata, Platino. Huertas, 22, platería.

COMPRAS Frascos vacíos Flmol Bustos, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

COMPRAS Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 19-34.

COMPRAS Compra oro, plata, papeletas Monte, dentaduras. León, número 37.

COMPRAS Compra máquina Singer, papeletas empeño. Juanelo, 31, tienda.

COMPRAS Compra kiosco periódico. - Razón: Avenida Plaza Toros, 11, taberna.

COMPRAS La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte. - Postas, 26, platería. Teléfono 54.

COMPRAS Antigüedades. Compra toda clase. Pago bien. Huertas, 12.

COMPRAS Alquilaría ocasión para gasosas y moto - carrito para reparto, compraría. - Aduana, 25, almacén botellas.

COMPRAS Compra alhajas, oro, plata, Platino. Huertas, 22, platería.

COMPRAS Frascos vacíos Flmol Bustos, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

COMPRAS Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRAS Soy el que más paga. - De nuestro con hechos, muebles, herramientas, ropas, demás objetos. Santa Brígida, 3.

COMPRAS Compra alhajas, oro, plata, Platino. Huertas, 22, platería.

COMPRAS Frascos vacíos Flmol Bustos, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

COMPRAS Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 19-34.

COMPRAS Compra oro, plata, papeletas Monte, dentaduras. León, número 37.

COMPRAS Compra máquina Singer, papeletas empeño. Juanelo, 31, tienda.

COMPRAS Compra kiosco periódico. - Razón: Avenida Plaza Toros, 11, taberna.

COMPRAS La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte. - Postas, 26, platería. Teléfono 54.

COMPRAS Antigüedades. Compra toda clase. Pago bien. Huertas, 12.

COMPRAS Alquilaría ocasión para gasosas y moto - carrito para reparto, compraría. - Aduana, 25, almacén botellas.

COMPRAS Compra alhajas, oro, plata, Platino. Huertas, 22, platería.

COMPRAS Frascos vacíos Flmol Bustos, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

COMPRAS Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 19-34.

COMPRAS Compra oro, plata, papeletas Monte, dentaduras. León, número 37.

COMPRAS Compra máquina Singer, papeletas empeño. Juanelo, 31, tienda.

COMPRAS Compra kiosco periódico. - Razón: Avenida Plaza Toros, 11, taberna.

COMPRAS La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte. - Postas, 26, platería. Teléfono 54.

COMPRAS Antigüedades. Compra toda clase. Pago bien. Huertas, 12.

COMPRAS Alquilaría ocasión para gasosas y moto - carrito para reparto, compraría. - Aduana, 25, almacén botellas.

COMPRAS Compra alhajas, oro, plata, Platino. Huertas, 22, platería.

COMPRAS Frascos vacíos Flmol Bustos, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

COMPRAS Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 19-34.

COMPRAS Compra oro, plata, papeletas Monte, dentaduras. León, número 37.

COMPRAS Compra máquina Singer, papeletas empeño. Juanelo, 31, tienda.

COMPRAS Soy el que más paga. - De nuestro con hechos, muebles, herramientas, ropas, demás objetos. Santa Brígida, 3.

COMPRAS Compra alhajas, oro, plata, Platino. Huertas, 22, platería.

COMPRAS Frascos vacíos Flmol Bustos, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

COMPRAS Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

COMPRAS Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 19-34.

COMPRAS Compra oro, plata, papeletas Monte, dentaduras. León, número 37.

COMPRAS Compra máquina Singer, papeletas empeño. Juanelo, 31, tienda.

COMPRAS Compra kiosco periódico. - Razón: Avenida Plaza Toros, 11, taberna.

COMPRAS La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte. - Postas,